



ANEXO I

Centro de Estudios Trelew

Carrera:

**TECNICATURA SUPERIOR
EN INSTRUMENTACIÓN
QUIRÚRGICA**



Trelew 2011

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

CENTRO DE ESTUDIOS TRELEW

Denominación de la oferta:

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica.

Título que se otorga: Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica

Modalidad: Presencial

Duración: 3 años

Dirección: Carrasco 250

Localidad: Trelew

Provincia: Chubut

Código Postal: 9100

Dirección de Correo Electrónico: cetrelew@infovia.com.ar

Dependencia: Dirección General de Educación Privada. ME del Chubut.

Director: Sandler, Oscar Mario

D.N.I. 05.495.694

Título: Bioquímico

Representante Legal: Malamud, Jacinta Inés

Presentación de la Institución:

El Centro de Estudios Trelew (CET) es una Institución Educativa Privada de Nivel Superior no Universitario. Su incorporación a la Enseñanza Oficial comienza con tramitación ante la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada (SNEP) en el año 1991.

Luego de producirse la transferencia de los establecimientos educativos nacionales a los ámbitos provinciales, prosiguieron los contactos con el entonces Consejo Provincial de Educación (actual Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut), lográndose la incorporación definitiva al sistema educativo del Chubut, mediante la Resolución Nro.2485/93.

Esta circunstancia implica que los títulos que otorga cuentan con aval ministerial, son oficiales, de validez nacional, pudiendo los egresados, desarrollar sus actividades profesionales en todo el territorio de la República Argentina.

Las carreras ofrecidas, de corta duración (entre un año y medio y tres años), están estructuradas sobre la base de obtener, en el menor tiempo posible, una digna y rápida salida laboral, y poder así incorporarse de manera casi inmediata al mercado laboral, cada vez más competitivo y de excelencia profesional, exigencia predominante en los tiempos actuales.

Es por eso que se hace necesario ofrecerle al educando una sólida formación; una de las preocupaciones constantes del CET.

Para ello cuenta con un excelente grupo de docentes especializados en cada una de las áreas, y una constante actualización.

Posee un Laboratorio Químico-Bioquímico equipado con instrumental y materiales para las prácticas previstas.

Gabinete de Computación e Informática, acorde a las necesidades de las carreras correspondientes.



Un sistema de pasantías para los alumnos de todas las carreras en distintos entes, estatales y privados

Marco Normativo:

La propuesta que se eleva al Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut se encuadra en el siguiente marco legal:

- ✓ Ley Nacional de Educación N° 26.206
- ✓ Ley de Educación Técnica Profesional N° 26.058
- ✓ Ley de Educación Superior N° 24.521
- ✓ Acuerdo Marco para la Educación Superior no Universitaria A 23 de Consejo Federal de Educación:
- ✓ Documento Base para la Organización Curricular de la Tecnicatura Superior Resolución 34/07.
- ✓ Resolución CFE N° 47/08 Lineamientos y criterios para la organización Institucional y Curricular.
- ✓ Resolución CFE N° 115/10 complementando la Resolución 47/08
- ✓ Perfiles Profesionales específicos y base para la organización curricular de la Tecnicatura Superior en Instrumentador Quirúrgico, establecidos por el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET).
- ✓ Resolución ME N° 400/01
- ✓ Resolución ME N° 85/05 Modificación N° 400/01
- ✓ Disposición DGEP N° 05/02 documentación a cumplimentar para solicitar aprobación de Planes de Estudio.
- ✓ Resolución N° 348/94 Normas de organización y funcionamiento de las áreas de instrumentación quirúrgica en establecimientos asistenciales.

Condiciones de ingreso:

Poseer título de Nivel Medio o Educación Polimodal o Secundaria, caso contrario deberá aprobar el examen previsto para mayores de 25 años sin título de Nivel Medio, según Resolución ME N° 616/07.

Certificado de estudios legalizado.

Dos (2) fotos carnet.

Certificado de aptitud psicofísica.

Original y fotocopia del DNI.

Destinatarios:

Para las personas que poseen título de Nivel Medio o Educación Polimodal o Secundaria, caso contrario deberá aprobar el examen previsto para mayores de 25 años sin título de Nivel Medio, según resolución ME N° 616/07.

Justificación de la Propuesta

La carrera de Instrumentador Quirúrgico en el Centro de Estudios Trelew (CET), comenzó en el año 1998 contando hasta el momento con 300 alumnos inscriptos.



Desde la apertura de dicha carrera hasta la actualidad, han egresado de la misma 148 alumnos, de los cuales el 90% de los mismos se encuentran trabajando en entes estatales y privados como ser: Hospital de Trelew, Puerto Madryn, en sanatorios y clínicas de Trelew, Pto Madryn, como así también en el otras localidades de la provincia y fuera de ella.

Los vertiginosos avances tecnológicos y científicos de las últimas décadas, por un lado, y la aparición de nuevas patologías y cambios en los tratamientos de las patologías ya conocidas, por otro, han modificado ostensiblemente la demanda de especialización entre los profesionales del área, a fin de mejorar la atención del paciente quirúrgico.

Actualmente el Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica recibe un entrenamiento teórico y técnico que le permite formar parte del equipo quirúrgico como componente vital del mismo, compartiendo responsabilidades operativas y legales en su accionar. Su campo laboral se ha expandido ostensiblemente debido al desarrollo de técnicas quirúrgicas más complejas por el nacimiento de procedimientos mini-invasivos y la incorporación de tecnología más compleja y evolucionada. Esta circunstancia ha determinado la adecuación en los programas oficiales de la carrera aprobada por Resolución Ministerial N° 188/99, profundizando, actualizando y ampliando los contenidos haciéndose necesario llevar la misma a una duración de tres (3) años acorde a lo solicitado por el Ministerio de Educación, específicamente de la Dirección General de Educación Privada.

Las profesiones surgen de necesidades y valores sociales: existen médicos porque las sociedades creen que es bueno y necesario curar a las personas enfermas; existen enfermeros porque, en el mismo sentido, es bueno y necesario atenderlos y existen técnicos en el área de salud porque la sociedad necesita-y cree que es bueno- que haya personas capacitadas técnica y moralmente para acompañar estos procesos de atención. La sociedad manifiesta esta voluntad de lo que quiere y considera bueno a través de la normativa imperante. De este modo se regula, desde la formación básica que se considera necesaria, a través de los planes oficiales de las carreras, hasta el tipo específico de actividades y habilidades que se espera que los alumnos dominen una vez graduados.

Con esto se pretende contar con jóvenes mejor preparados para el desempeño eficiente y eficaz de los distintos roles vinculados a dicha función, garantizando de esta manera una mayor idoneidad y perfeccionamiento con la responsabilidad que ello conlleva.

Esta tecnicatura es de suma importancia para nuestra zona, ya que sólo existe en Comodoro Rivadavia una institución (ATSA) que ofrece la misma carrera. Ante dicho análisis y viendo la necesidad de la localidad de contar con este recurso humano, es que se considera valioso brindar esta posibilidad de formación.



Justificación del perfil

El rol del Instrumentador/a Quirúrgico/a ha evolucionado y se ha expandido de tal manera en las últimas décadas, que hace necesaria una rigurosa formación técnico de Nivel Superior.

Actualmente el Instrumentador/a Quirúrgico/a es un miembro de vital importancia dentro del equipo quirúrgico, realizando tareas que van desde las más simples hasta las de más alta complejidad. Los adelantos en cirugía, los nuevos desarrollos en tecnología e instrumentos, el refuerzo y la actualización de conocimientos y destrezas, así como el desarrollo de nuevos estándares técnicos y administrativos y los nuevos conceptos sobre la atención del paciente, hacen necesario delimitar un perfil educacional actualizado para el profesional de la salud.

Las plantas quirúrgicas modernas han tenido un avance tecnológico tan importante, que le exigen hoy en día a su personal una evolución, adecuación y capacitación que se adapte a las exigencias sociales de la salud y de las nuevas tecnologías. En los procesos de instrumentación quirúrgica se requieren profesionales con un alto nivel de calificación, caracterizados por el dominio de conocimientos teóricos y saberes prácticos, que se movilizan en la producción de servicios en el área de la salud y que le permiten desempeñarse de modo competente en un rango amplio de actividades, mejorando la atención del enfermo y elevando el nivel académico del Instrumentador/a Quirúrgico/a.

Estas actividades suelen involucrar la identificación, modificación y/o desarrollo de procedimientos apropiados para la resolución de problemas complejos con grados relevantes de incertidumbre, cuyo análisis requiere de la búsqueda y utilización de herramientas conceptuales especializadas para elaborar planes y tomar decisiones. Quienes obtienen esta certificación deben ser capaces de asumir la responsabilidad sobre los resultados del propio trabajo y sobre la gestión del propio aprendizaje, así como asumir roles de liderazgo y responsabilidad sobre el mejoramiento de la organización y de los resultados del trabajo de otros.

Los organismos oficiales pertinentes se ocuparon de enmarcar reglamentariamente la actividad profesional y de capacitación, a través de Decretos y Resoluciones entre los que cabe mencionar:

- ✓ Decreto 1226/74: Poder Ejecutivo Nacional
- ✓ Resolución 537/76: Ministerio de Bienestar Social de la Nación
- ✓ Resolución 348/96: Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación.
- ✓ Resolución 302/96: Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación.



- ✓ Decreto 1147/99: Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- ✓ Decreto 1148/99: Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

El Instrumentador/a Quirúrgico/a es un profesional de la salud que, desde una formación centrada en el proceso tecnológico y comprometido socialmente con la actividad que realiza, participa en la gestión y en la atención de la salud, ejecutando procedimientos técnicos específicos en el área de la Instrumentación Quirúrgica, desarrollando competencias en lo referido a la promoción de la salud. La complejidad de su actividad, así como las responsabilidades que afronta en el desempeño de sus prácticas, exigen una formación integral y amplia que contemple la práctica y la teoría interrelacionadas, con una sólida formación ética.

Los constantes cambios tecnológicos requieren tomar conciencia de la necesidad de la educación permanente. Esta actitud debe ser tenida en cuenta en la formación del futuro Instrumentador/a Quirúrgico/a Su formación le permite actuar interdisciplinariamente con profesionales de diferente nivel de calificación en otras áreas, eventualmente involucrados en su actividad (técnicos en laboratorio, médicos de distintas especialidades, técnicos en radiología, hemoterapia, enfermeros, enfermeros nefrológicos, técnicos en gestión, técnicos en salud y medio ambiente, etc.).

El Instrumentador/a Quirúrgico/a manifiesta competencias transversales con todos los profesionales del sector Salud que le permiten asumir una responsabilidad integral del proceso en el que interviene -desde su actividad específica y en función de la experiencia acumulada- e interactuar con otros trabajadores y profesionales. Estas competencias, el dominio de fundamentos científicos de la tecnología que utiliza, y los conocimientos de metodologías y técnicas de la instrumentación, le otorgan una base de polivalencia dentro de su ámbito de desempeño que le permiten ingresar a procesos de formación para adaptarse flexiblemente a distintos roles profesionales, para trabajar interdisciplinariamente y en equipo, para continuar aprendiendo a lo largo de toda su vida.

El Instrumentador/a Quirúrgico/a es capaz de interpretar las definiciones estratégicas surgidas de los estamentos profesionales y jerárquicos correspondientes en el marco de un equipo de trabajo en el cual participa, gestionar sus actividades específicas y recursos de los cuales es responsable, realizar y controlar la totalidad de las actividades requeridas hasta su efectiva concreción, teniendo en cuenta criterios de seguridad, impacto ambiental, relaciones humanas, calidad, productividad y costos. Asimismo es responsable y ejerce autonomía respecto de su propio trabajo y por el trabajo de otros a su cargo. Toma decisiones



sobre aspectos problemáticos y no rutinarios en todas las funciones y actividades de su trabajo y de los trabajadores que están a su cargo.

Desarrolla el dominio de un "saber hacer" complejo en el que se movilizan conocimientos, valores, actitudes y habilidades de carácter tecnológico, social y personal, que definen su identidad profesional. Estos valores y actitudes están en la base de los códigos de ética propios de su campo profesional.

Perfil Profesional:

NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS DE INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA EN ESTABLECIMIENTOS

A) NORMAS EN RELACIÓN AL PACIENTE

- 1- Controla y supervisa el ingreso del paciente al Centro Quirúrgico.
- 2- Recepciona y verifica la identidad del paciente con el parte diario de operaciones.
- 3- Colabora con el equipo médico en la posición quirúrgica del paciente.
- 4- Provee el cuidado del paciente durante el pre y post-operatorio, dentro del Area Quirúrgica, en conjunto con los profesionales y técnicos actuantes.

B) NORMAS EN RELACIÓN AL ACTO QUIRÚRGICO

- 5- Prepara la mesa de operaciones: controla y dispone el instrumental e insumos necesarios, para el acto quirúrgico.
- 6- Coloca la vestimenta estéril al equipo quirúrgico.
- 7- Realiza su lavado quirúrgico y su vestimenta personal estéril.
- 8- Revisa el correcto funcionamiento de los aparatos y/o equipos necesarios durante el acto quirúrgico.
- 9- Asiste al equipo quirúrgico aséptico, anticipándose a sus necesidades, apoyándose en sus precisos conocimientos de las técnicas quirúrgicas.
- 10- Cuida la asepsia, manteniendo el campo estéril.
- 11- Colabora en la colocación de los campos operatorios.
- 12- Colabora en la limpieza y oclusión de la herida operatoria. una vez finalizado el acto quirúrgico.
- 13- Hace el recuento del instrumental, agujas y gasas.
- 14- Se encarga de retirar el material utilizado y su posterior acondicionamiento para la esterilización.
- 15- Es responsable de la pieza operatoria que recibe, respecto a su identificación, rotulado y acondicionamiento hasta la salida del Centro Quirúrgico.

C) MARCO NORMATIVO EN RELACIÓN A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO QUIRÚRGICO

- 16- Colabora en el ordenamiento del Area Quirúrgica.
- 17- Planifica, supervisa y controla la ejecución de las normas técnicas-administrativas y profesionales a su cargo.



- 18- Colabora en la Programación y Diagramación de la actividad quirúrgica diaria.
- 19- Organiza, Controla y lleva Registro de las actividades quirúrgicas diarias y novedades, para su correspondiente documentación.
- 20- Coordina con el área de Compras y/o farmacia las listas de material, instrumental, equipos, etc. que son indispensables para el normal funcionamiento del centro.
- 21- Procura el uso de insumos y equipos en forma conservadora y económica.
- 22- Procura una interrelación adecuada con los servicios externos al Centro Quirúrgico.
- 23- Colabora en el establecimiento de normas de selección y control de materiales y equipos de uso en los centros quirúrgicos.
- 24- Promueve reuniones periódicas para conocer los problemas, analizarlos y tomar medidas que permitan resolverlos.
- 25- Integra los comités de infectología, docencia, catástrofe, suministros y/o similares participando en las normativas.
- 26- Interviene en la elección del recurso humano que va a desempeñar tareas de instrumentación en el centro.
- 27- Denuncia por la vía jerárquica aquellos hechos que pudieran tener carácter delictuosos, accidentes de trabajo, enfermedades o cualquier circunstancia que según normas vigentes, pudieran comprometer la salud del personal del centro o aumentar el riesgo del paciente.
- 28- Podrá integrar en calidad de asesoramiento, los organismos competentes de los Ministerios de Salud y Acción Social y de Cultura y de Educación, relacionados con la formación y utilización del recurso humano de instrumentación quirúrgica y los organismos técnicos y administrativos del sector.
- 29- Brinda asesoramiento en los requerimientos de la planta física de los centros quirúrgicos a fin de que estos funcionen adecuadamente.
- 30- Participa en la programación y cumplimiento de las normas de bioseguridad y colabora para que el resto del área las respete.
- 31- Completa las planillas de insumos
- 32- Presenta periódicamente informes de gestión.
- 33- Participa activamente en el programa de Control de Calidad del Centro Quirúrgico.
- 34- Participa en programas de investigación y docencia relacionados con su tarea específica y brinda asesoramiento sobre temas de su incumbencia.

1- Competencia General:

El Técnico Superior no Universitario en Instrumentación Quirúrgica está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el perfil profesional, para: realizar el proceso de instrumentación quirúrgica, instrumentar los distintos procedimientos quirúrgicos en las distintas especialidades; circular y atender los procedi-



mientos quirúrgicos en las áreas en las que se desarrolla actividad quirúrgica, gestionar su ámbito de trabajo, garantizar la calidad en el proceso de instrumentación y desarrollar acciones educativas.

Esta figura profesional está formada para desempeñarse en el ámbito hospitalario (áreas quirúrgicas) y en empresas relacionadas con la especialidad.

Su formación le permite actuar de manera interdisciplinaria con Profesionales de diferente nivel de calificación en otras áreas, eventualmente involucrados en su actividad: médicos de distintas especialidades, enfermeros, otros técnicos.

Como Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica es capaz de interpretar las definiciones estratégicas surgidas de los estamentos profesionales y jerárquicos correspondientes en el marco de un equipo de trabajo en el cual participa, gestionar sus actividades específicas y recursos de los cuales es responsable, realizar y controlar la totalidad de las actividades requeridas hasta su efectiva concreción, teniendo en cuenta los criterios de seguridad, impacto ambiental, relaciones humanas, calidad, productividad y costos. Asimismo, es responsable y ejerce autonomía respecto de su propio trabajo. Toma decisiones sobre aspectos problemáticos y no rutinarios en todas las funciones y actividades de su trabajo.

El Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica manifiesta competencias transversales a todos los profesionales del sector Salud que le permiten asumir una responsabilidad integral del proceso en el que interviene -desde su actividad específica y en función de la experiencia acumulada- e interactuar con otros trabajadores y profesionales. Estas competencias y el dominio de fundamentos científicos de la tecnología que utiliza, y los conocimientos de metodologías y técnicas quirúrgicas, le otorgan una base de polivalencia dentro de su ámbito de desempeño que le permiten ingresar a procesos de formación para adaptarse flexiblemente a distintos roles profesionales, para trabajar de manera interdisciplinaria y en equipo y para continuar aprendiendo a lo largo de toda su vida.

Desarrolla el dominio de un "saber hacer" complejo en el que se movilizan conocimientos, valores, actitudes y habilidades de carácter tecnológico, social y personal que definen su identidad profesional. Estos valores y actitudes están en la base de los códigos de ética propios de su campo profesional.

1-A Áreas de Competencia:

Las áreas de competencia del Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica se han definido por actividades profesionales que se agrupan según subprocesos tecnológicos y son las siguientes:

1. Realizar el proceso de instrumentación quirúrgica.



Esto implica instrumentar los distintos procedimientos quirúrgicos en las distintas especialidades, circular y atender los procedimientos quirúrgicos en las áreas en las que se desarrolla actividad quirúrgica.

2. Gestionar su ámbito de trabajo.

Lo que implica participar en el equipo de trabajo quirúrgico, planificar, supervisar y ejecutar normas técnicas, administrativas y profesionales, mantener comunicación y coordinación con los servicios externos, participar en programas de salud, higiene y seguridad en el trabajo, controlar la calidad de las áreas con actividad quirúrgica y/u obstétrica.

3. Garantizar la calidad en el proceso de instrumentación.

Lo que implica reconocer no conformidades y realizar acciones preventivas y correctivas.

4. Desarrollar acciones educativas.

Lo que implica desarrollarse profesionalmente, participar en programas de educación y de investigación- acción.

1-B Áreas Ocupacionales:

Su área ocupacional es primordialmente la de la Salud.

Básicamente se pueden citar:

- ✓ Hospitales, clínicas, sanatorios.
- ✓ Comités de ética profesional.
- ✓ Empresas relacionadas con la especialidad.

AREAS DE COMPETENCIA DE INSTRUMENTACION QUIRÚRGICA

Área de competencia 1:

Realizar el proceso de instrumentación quirúrgica

1.1. Instrumentar los distintos procedimientos quirúrgicos en las distintas especialidades.

Actividades Profesionales	Criterio de Realización
Realizar el lavado quirúrgico y la colocación de su vestimenta personal estéril.	<ul style="list-style-type: none">• Se aplican los principios de asepsia, según técnicas
Preparar la mesa de instrumentación de acuerdo a la intervención quirúrgica a realizar.	<ul style="list-style-type: none">• Se selecciona, controla y dispone el instrumental, equipamiento e insumos necesarios para el acto quirúrgico, verificando su normal funcionamiento y aplicando criterio tecnológico.



	<ul style="list-style-type: none">• Se aplica y verifican las normas de bioseguridad.
Colocar la vestimenta estéril, al resto del equipo quirúrgico	<ul style="list-style-type: none">• Se aplican los principios de Asepsia, según técnica.
Asistir al equipo médico quirúrgico aséptico	<ul style="list-style-type: none">• Se colabora en la colocación de los campos operatorios.• Se anticipan las necesidades del equipo médico quirúrgico.• Se asiste en el manejo del instrumental específico, suturas, implantes, prótesis y dispositivos médicos, campos quirúrgicos, gasas y todos los insumos y equipamiento necesarios para la concreción de la cirugía, basado en el• conocimiento de la técnica quirúrgica.• Se cuida la asepsia manteniendo el campo estéril• Se mantiene la mesa de instrumental prolija de tal manera que pueda entregar los materiales en forma rápida y eficiente.• Se previene el daño al paciente al retirar el instrumental pesado o cortopunzante del campo quirúrgico, una vez finalizadas las maniobras.• Se mantiene alerta constantemente, en lo que se refiere a su función específica, frente a cualquier riesgo intraoperatorio que pudiera afectar al paciente.• Se asiste en el procedimiento de la toma de piezas anatómicas, muestras biológicas y/o periciales.• Se recepciona, reconoce y acondiciona implantes, órganos y tejidos hasta su colocación por parte del equipo médico.• Se realiza el recuento del instrumental, agujas y gasas, antes de la operación, durante y después de ésta para evitar que queden en el campo quirúrgico.• Se colabora en la limpieza y oclusión de la herida operatoria una vez finalizado el acto quirúrgico.
Retirar el instrumental, materiales reusables y equipamiento específico utilizado.	<ul style="list-style-type: none">• Se acondiciona para su entrega la central de esterilización.• Se rotula lo acondicionado.• Se registra las acciones realizadas• Se respeta las normas de bioseguridad
Colaborar en procedimientos especiales de diagnóstico y tratamiento	<ul style="list-style-type: none">• Se asume responsabilidad de las piezas operatorias y muestras biológicas, su acondicionamiento, rotulado y entrega, según normas vigentes y/o normas institucionales.• Se cumple con las normas de bioseguridad.



1.2. Circular y atender los procedimientos quirúrgicos en las áreas en las que se desarrolla actividad quirúrgica.

Actividades Profesionales	Criterio de Realización
Preparar la sala de operaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Se abastece al quirófano, con todo el instrumental, material e insumos necesarios para la cirugía. • Se verifica el correcto funcionamiento del equipamiento.
Colaborar con la instrumentadora/or aséptica/o.	<ul style="list-style-type: none"> • Se suministran instrumental, material e insumos necesarios para la ejecución del acto quirúrgico verificando que hayan pasado por un proceso de esterilización y que el mismo no esté vencido. • Se verifica la fecha de vigencia de los componentes aplicando criterio tecnológico.
Controlar el ingreso del paciente al centro quirúrgico u obstétrico	<ul style="list-style-type: none"> • Se saluda y verifica la identidad del paciente, corroborando los datos con la Historia Clínica • Se controla el parte diario de operaciones
Colaborar con el equipo médico en la posición quirúrgica del paciente	<ul style="list-style-type: none"> • Se traslada el paciente hacia y desde la camilla de operaciones de forma segura. • Se realizan las correspondientes fijaciones al paciente, según técnica. • Se realiza las tareas necesarias para preservar al paciente de riesgos en la utilización de aparatología. • Se brinda confort, bienestar, seguridad y cuidados de atención al paciente, respetando sus derechos y necesidades básicas. • Se ofrece apoyo emocional al paciente antes y durante la inducción de la anestesia. •
Colaborar con el médico anesthesiólogo	<ul style="list-style-type: none"> • Se cumple con la función específica en el marco del equipo de salud.
Colaborar con los otros profesionales de la salud en la atención del paciente en los periodos pre y post quirúrgicos inmediatos e intraoperatorio, exclusivamente en el área quirúrgica.	<ul style="list-style-type: none"> • Se cumple con la función específica en el marco del equipo de salud • Se asume el rol previsto en el plan de respuesta a las emergencias en el área quirúrgica en relación a las funciones y materiales a utilizar.
Asistir al equipo quirúrgico aséptico	<ul style="list-style-type: none"> • Se toma la posición correcta en el equipo quirúrgico aséptico. • Se anticipa las necesidades del equipo quirúrgico. • Se cuida la asepsia manteniendo el campo estéril • Se recibe los extremos no estériles de las



cánulas de aspiración, cables eléctricos, cables de alimentación, electrobisturries y otros elementos

que deben ser conectados a unidades no esterilizadas.

- Se ajusta los sistemas de iluminación cuando fuera necesario.
- Se evita el movimiento innecesario del personal hacia adentro y afuera de la sala de operaciones.
- Se realiza en forma conjunta con la instrumentadora/or aséptica/o el recuento del instrumental, agujas y gasas.
- Se abre y entrega en forma aséptica todo material estéril adicional que necesiten los miembros del equipo quirúrgico.

Se comunica con otros miembros del equipo de salud, como el técnico radiólogo, de hemoterapia, de laboratorio o el patólogo, cuando se requiere su presencia en la sala.

- Se completa la documentación intraoperatoria.

Se colabora en la limpieza y oclusión de la herida operatoria una vez finalizado el acto quirúrgico.

- Se asiste en la preparación, el ordenamiento y almacenamiento de los materiales para el centro quirúrgico.
- Se colabora con los procedimientos técnicos y administrativos necesarios con los pacientes fallecidos, según normas y legislación vigente.

Retirar el equipamiento y materiales utilizados durante la cirugía.

- Se acondiciona para su entrega a la central de esterilización.
- Se rotula lo acondicionado.
- Se registran todas las acciones realizadas, documentando y destacando cualquier hecho poco común o complicación y la acción que se lleve a cabo durante la cirugía.
- Se respetan las normas de bioseguridad
- Se solicita y supervisa la limpieza del quirófano.
- Se reacondiciona y equipa el quirófano para la próxima intervención quirúrgica.

Colaborar en procedimientos especiales de diagnóstico y tratamiento

- Se es responsable de las piezas operatorias y muestras biológicas, su acondicionamiento, su rotulado y entrega, según normas vigentes y/o normas institucionales.

Se cumple con las normas de bioseguridad.



Alcances y condiciones del ejercicio profesional

Principales resultados del trabajo

Procedimientos quirúrgicos instrumentados en las diferentes especialidades, en las áreas que desarrolla actividad quirúrgica.

Paciente atendido dentro del área quirúrgica, en el pre y postoperatorio inmediato e intraoperatorio.

Lavado quirúrgico realizado.

Vestimenta estéril personal y al resto del equipo quirúrgico realizada.

Mesa de instrumentación preparada.

Principios de asepsia aplicados.

Equipo médico quirúrgico asistido en el proceso quirúrgico.

Piezas anatómicas, biológicas y/o periciales preparadas.

Instrumental, gasas, antes, durante y después preparadas.

Procedimientos especiales de diagnóstico y tratamiento asistidos.

Instrumentadora/or aséptica/o asistida.

Identidad del paciente ingresado al centro quirúrgico u obstétrico corroborada.

Materiales, equipos e insumos preparados.

Funcionamiento de equipos verificado diariamente

Necesidades de mantenimiento detectadas.

Materiales e insumos provistos de modo permanente para las distintas cirugías.

Medios de Producción

Vestimenta estéril, instrumental, gasas, agujas, suturas, implantes, prótesis, dispositivos médicos, campos quirúrgicos, piezas anatómicas o periciales, equipos electro-médicos, materiales de un solo uso y reusables.

Procesos de Trabajo y Producción

Aplicación de técnicas, procedimientos y normas de calidad en el centro quirúrgico y obstétrico.

Recepción y atención del paciente.

Intervención y/o realización de los procedimientos quirúrgicos en el paciente.

Registro de la operación y de la información generada en torno a la misma.

Procedimientos y rutinas de mantenimiento sistemático de instrumental, materiales, insumos y/o equipos.

Evaluación del proceso y el resultado de la instrumentación.

Técnicas y Normas

Manual de Procedimientos a nivel del establecimiento.

Normas jurisdiccionales, nacionales e internacionales.



Normas de Calidad.

Técnicas de transferencia del paciente.

Técnicas de asepsia.

Normas de bioseguridad.

Procedimientos de gestión de residuos patológicos y biológicos.

Datos y/o información disponibles y/o generados

Manuales de quirófano y de calidad del servicio.

Planillas diarias de operaciones.

Historia Clínica.

Técnicas de asepsia.

Normas de bioseguridad.

Manuales de capacitación.

Protocolos técnicos de trabajo.

Normas o legislación jurisdiccional, nacional o internacionales vigentes.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas en el espacio social de trabajo.

Desarrolla su actividad bajo la coordinación del médico cirujano. Desarrolla comunicación e interactúa con otros profesionales del centro quirúrgico: cirujano, anestesiólogo, anatómo-patólogo, cardiólogo, infectólogo, farmacéutico, bioquímico, enfermero, técnico radiólogo, técnico en hemoterapia, técnico de laboratorio, técnico en esterilización, técnico en farmacia. Mantiene comunicación con personal de maestranza, mantenimiento, limpieza, seguridad e higiene, personal administrativo y otros.



Área de competencia 2:

Gestionar su ámbito de trabajo

Actividades Profesionales	Criterio de Realización
Participar en el equipo de trabajo quirúrgico	<ul style="list-style-type: none">• Se trabaja en forma efectiva y eficaz• Se desempeña en forma autónoma y responsable en el ejercicio de sus funciones.• Se considera las necesidades, demandas y/o mejoras en el marco del equipo y del centro quirúrgico.• Se evalúa las formas de interacción y se relaciona convenientemente.• Se realiza actividades profesionales respetando los principios éticos y normas legales.• Se tiende al cumplimiento de los objetivos del Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica.• Se desempeña el rol específico en la programación de la atención en emergencias y catástrofes.• Se tiende al cumplimiento de los estándares de calidad
Coordinar el ordenamiento del centro quirúrgico u obstétrico con otros profesionales.	<ul style="list-style-type: none">• Se desarrolla y/o aporta modelos de organización y planificación de las áreas con actividad quirúrgica.• Se organiza el trabajo, ordena prioridades y funciones en situaciones críticas.
Planificar, supervisar y ejecutar las normas técnicas, administrativas y profesionales	<ul style="list-style-type: none">• Se planifica en forma estratégica y operacional, la actividad del centro quirúrgico u obstétrico, según la cultura y estructura organizacional de la Institución.• Se controla la ejecución de las normas técnicas, administrativas y profesionales del centro quirúrgico, y se toman las decisiones pertinentes.• Se coordina los gastos y controla el presupuesto de que se pueda disponer.• Se dirige el centro quirúrgico u obstétrico, teniendo en cuenta la cultura institucional.• Se asume liderazgo en el ejercicio de la profesión.• Se tiene una clara visión que permite identificar el cambio necesario.
Realizar la programación y diagramación de la actividad quirúrgica	<ul style="list-style-type: none">• Se programa el trabajo a realizar en el marco



diaria.

del equipo quirúrgico.

Registrar las actividades quirúrgicas diarias y las novedades.

- Se organiza, controla y lleva registro de las actividades quirúrgicas diarias y novedades, informes de gestión, para su correspondiente documentación.

Mantener la comunicación y coordinación del centro quirúrgico u obstétrico, con los servicios externos.

- Se procura una interrelación adecuada con los otros servicios.
- Se utiliza los soportes comunicacionales adecuados.

Participar en programas de salud, higiene y seguridad en el trabajo.

- Se participa en los comités específicos.
- Se trabaja interdisciplinariamente.

Intervenir en la toma de decisiones de los requerimientos del centro quirúrgico u obstétrico

- Se procura el uso de insumos y equipos en forma conservadora y económica, respetando los estándares de calidad.
- Se programa con el área de compras, los materiales, instrumental y equipos necesarios a adquirir.
- Se participa en las licitaciones con criterio tecnológico.
- Se interviene en la toma de decisiones de normas de selección y control de: instrumental, materiales, implantes y/o dispositivos biomédicos (DBM) y equipos de tecnología médica de uso habitual en los centros quirúrgicos u obstétricos

Observar el cumplimiento de normas de bioseguridad.

- Se cumple con las medidas de control de infecciones hospitalarias que den seguridad a los pacientes y al personal.
- Se considera las normas de control de infecciones hospitalarias para el uso, descontaminación, descarte, acondicionamiento, esterilización y almacenamiento del material, según corresponda.
- Se participa en la programación y cumplimiento de las normas de bioseguridad.
- Se colabora con el cumplimiento de las normas del centro quirúrgico u obstétrico.

Se coordina con los servicios responsables de mantenimiento y limpieza de todas las áreas del centro quirúrgico según normas de bioseguridad.



Controlar la calidad de las áreas con actividad quirúrgica u obstétrica.

- Se trabaja siguiendo el proceso de la toma de decisiones y resolución de problemas.
- Se respeta la dignidad y los derechos de las personas.
- Se informa por la vía jerárquica aquellos hechos impropicios, accidentes de trabajo, enfermedades o cualquier circunstancia que según normas vigentes, pudieran aumentar el riesgo del paciente o comprometer la salud del personal del centro quirúrgico u obstétrico.

Elaborar informes y registros

- Se presenta periódicamente informes de gestión.
- Se confecciona los libros de: Registro de cirugías, Piezas operatorias, Pase de Guardia, Implantes y prótesis
Se registra el material enviado a esterilización, a lavadero, pedido de reparaciones, de adquisición de elementos.
- Se registra la asistencia del personal a su cargo.

Seleccionar el personal a su cargo.

- Se participa junto con el área de recursos humanos, en la toma de decisiones necesarias, para la selección del personal del área quirúrgica a su cargo.

Notificar no conformidades

- Se promueve reuniones periódicas para conocer los problemas, analizarlos y tomar las medidas que permitan resolverlos.
- Se evalúa los resultados de los controles de calidad y se reconocen los valores que se apartan de los estándares aceptados por el servicio, las especificaciones del fabricante y por las normas internacionales.



-
- Supervisar el quirófano del centro quirúrgico u obstétrico.**
- Se organiza, administra y dirige el área quirúrgica a su cargo.
 - Se planifica, coordina y evalúa el trabajo del personal a su cargo.
 - Se supervisa, efectúa el control de calidad y brinda asesoramiento en los requerimientos de la planta física de los centros quirúrgicos a fin de que estos funcionen adecuadamente.
-

Alcances y condiciones del ejercicio profesional

Principales resultados del trabajo

Cronogramas de trabajo.

Programa de las actividades del área respecto de su propio trabajo y del personal a su cargo.

Trabajo organizado según prioridades y funciones en situaciones críticas.

Programa de actividad de emergencias y catástrofes.

Informes.

Información clasificada y archivada e información codificada informáticamente.

Recursos, roles y tareas del equipo a su cargo asignados.

Documentación diseñada.

Información recopilada, identificada y evaluada.

Pedido de insumos.

Medios de Producción

Archivos, teléfono, fax, computadora, correo electrónico.

Software (planilla de cálculo, procesador de texto, bases de datos, programas de gestión de stock, graficadores, etc.)

Planillas de insumos quirúrgicos.

Libros de registro, fichas de registro.

Libros de entrada y salida de insumos y de control de stock.

Inventarios.

Resúmenes de actividades.

Protocolos.

Programas estadísticos y/o epidemiológicos.

Procesos de Trabajo y Producción

Archivo manual e informático.

Control, evaluación y depuración informática y de archivos.



Procesamiento de datos en salud.

Establecimiento gráfico y/o informático de la matriz de datos de la investigación.

Utilización de programas para estadísticas descriptivas e inferenciales.

Recolección de datos: ejecución, registro y control de la información en el centro quirúrgico y obstétrico.

Presentación de datos estadísticos, epidemiológicos: graficaciones, construcción de tablas y series.

Formulación de informes.

Diseño de documentación para relevamiento y consolidado de información: relevamiento de datos, muestreo, evaluación de calidad.

Control de inventarios y stock.

Mantenimiento sistemático de materiales

Evaluación de la gestión y planificación estratégica del centro quirúrgico y obstétrico.

Sistematización de registros.

Elaboración de informes.

Búsqueda de información.

Identificación y selección de fuentes de consulta.

Evaluación de factibilidad de actividades según recursos y tiempos.

Realización de cronogramas de trabajo/ plan de actividades.

Técnicas y Normas

Manual de Procedimientos a nivel del establecimiento.

Normas jurisdiccionales.

Normas de las Asociaciones Nacionales e Internacionales de Instrumentación Quirúrgica.

Datos y/o información disponibles y/o generados

Manuales de procedimiento

Gráficos. Tablas analíticas. Fichas de registro. Resúmenes. Cuadros. Catálogos.

Cronogramas de trabajo e informes. Estudios prospectivos, descriptivos, analíticos, transversales, retrospectivo, experimentales, etc.

Planillas de notificaciones.

Protocolos de vigilancia.

Manuales y programas de capacitación.

Bibliografía.

Boletines analíticos.

Protocolos técnicos de trabajo.



Relaciones funcionales y/o jerárquicas en el espacio social de trabajo

Desarrolla su actividad bajo la coordinación del médico cirujano. Desarrolla comunicación e interactúa con otros profesionales del centro quirúrgico: cirujano, anestesiólogo, anatomo-patólogo, cardiólogo, infectólogo, farmacéutico, bioquímico, enfermero, técnico radiólogo, técnico en hemoterapia, técnico de laboratorio, técnico en esterilización, técnico en farmacia. Mantiene comunicación con personal de maestranza, mantenimiento, limpieza, seguridad e higiene, personal administrativo y otros.

Área de competencia 3:

Garantizar la calidad en el proceso de instrumentación

Actividades Profesionales	Criterio de Realización
Participar en la gestión de calidad del proceso de instrumentación	<ul style="list-style-type: none">• Se reconoce el enfoque de calidad.• Se cumple con la política de calidad del servicio.• Se interviene en el Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica con compromiso profesional.• Se planifica estratégicamente teniendo presente la visión que se tiene de una atención profesional de alta calidad a los pacientes.• Se trabaja en forma interdisciplinaria con otros profesionales.• Se propone mejoras en el proceso de trabajo.• Se participa en el control de calidad del instrumental.• Se conoce y discute los procedimientos técnicos- tecnológicos del servicio.• Se cumple con las normas de calidad internacionales, nacionales y las propias de las jurisdicciones.• Se respeta los principios de bioseguridad.• Se elabora y renueva el manual de procedimientos del servicio.



Reconocer no conformidades y realizar acciones preventivas y correctivas.

- Se cumple con los estándares de calidad del servicio
- Se reconocen las fallas
- Se registran y comunican los errores al resto del equipo quirúrgico y al instrumentador jefe y/o al médico del servicio de cirugía.
- Se trabaja en forma proactiva.
- Se controla el estado del equipamiento.
- Se desarrolla soluciones creativas para los problemas.

Se contribuye a crear un clima organizacional que tenga en cuenta las necesidades del paciente.

Registrar datos para el control de calidad y el mantenimiento.

- Se utiliza el registro previsto por normas nacionales y/o vigentes.
- Se registra cada acción y falla observada y su medida correctiva

Participar en el desarrollo de normas y pautas profesionales.

- Se colabora con el desarrollo de códigos de práctica y ética profesional, en el área de salud
- Se trabaja en forma ética y profesional en todos los campos de la profesión.
- Se colabora en la revisión y actualización de estándares profesionales.
- Se mantiene una actitud crítica y positiva para la discusión de todos los aspectos relativos a la actividad y desarrollo profesional.
- Se participa en calidad de asesor en los organismos técnicos y administrativos de los Ministerios de Salud y de Educación, Ciencia y Tecnología, en temas relacionados con la formación y utilización del recurso humano de Insentación Quirúrgica.



-
- Se integra los comités de infectología, docencia, calidad, catástrofe, suministros y/o similares, participando en la elaboración de normativas.

Comprometer su formación permanente con los avances en la práctica de su profesión.

- Se participa en programas de capacitación continua.
- Se asiste a congresos y reuniones científicas.
- Se participa en programas de investigación y docencia relacionados con su tarea específica y brinda asesoramiento sobre temas de su incumbencia.

Alcances y condiciones del ejercicio profesional

Principales resultados del trabajo.

Proceso de calidad gestionado.

Acciones preventivas implementadas.

Datos de calidad actualizados.

Control del mantenimiento realizado.

Normas y pautas profesionales establecidas.

Formación permanente comprometida.

Visión estratégica de los procesos de calidad.

Control de calidad planificado.

Medios de Producción

Archivos, teléfono, fax, computadora, correo electrónico.

Software (planilla de cálculo, procesador de texto, base de datos, programas de gestión de stock, graficadores).

Partes quirúrgicos.

Planillas de insumos quirúrgicos.

Libros de registro, fichas de registro

Inventarios.

Resúmenes de actividades.



Protocolos.

Programas estadísticos y/o epidemiológicos.

Procesos de Trabajo y Producción

Aplicación de técnicas, procedimientos y normas de calidad en el centro quirúrgico y obstétrico.

Intervención en el Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica.

Conocimiento de los estándares de calidad de los servicios.

Seguimiento de procedimientos de seguridad, protección, higiene y calidad.

Desarrollo de soluciones creativas a los problemas.

Trabajo proactivo.

Creación de un clima organizacional que tenga en cuenta las necesidades del paciente.

Trabajo ético y profesional en todas las áreas.

Asesoramiento a organismos técnicos y administrativos de distintos ministerios, en temas relacionados con la práctica profesional.

Participación en la elaboración de normativas de distintos comités.

Participación en programas de educación continua, congresos, reuniones científicas y de docencia e investigación en temas de su incumbencia.

Técnicas y Normas

Normas de calidad.

Manual de Procedimientos a nivel del establecimiento.

Normas jurisdiccionales, nacionales e internacionales.

Normas de la Asociación Argentina de Instrumentadoras y de las Asociaciones Internacionales de Instrumentación Quirúrgica.

Datos y/o información disponibles y/o generados

Manuales de quirófano y de calidad de servicio.

Manuales de Procedimiento.

Protocolos técnicos de trabajo.

Normas y legislaciones jurisdiccionales, nacionales e internacionales vigentes.



Manuales de capacitación.

Planillas diarias de operaciones.

Historia Clínica.

Normas de seguridad, bioseguridad y manejo de residuos patológicos.

Gráficos.

Tablas analíticas.

Fichas de registro.

Resúmenes.

Cuadros.

Catálogos.

Cronogramas de trabajo e informes.

Estudios prospectivos.

Planillas de notificaciones.

Protocolos de vigilancia

Bibliografía científica, folletos técnicos, manuales específicos, propaganda médica.

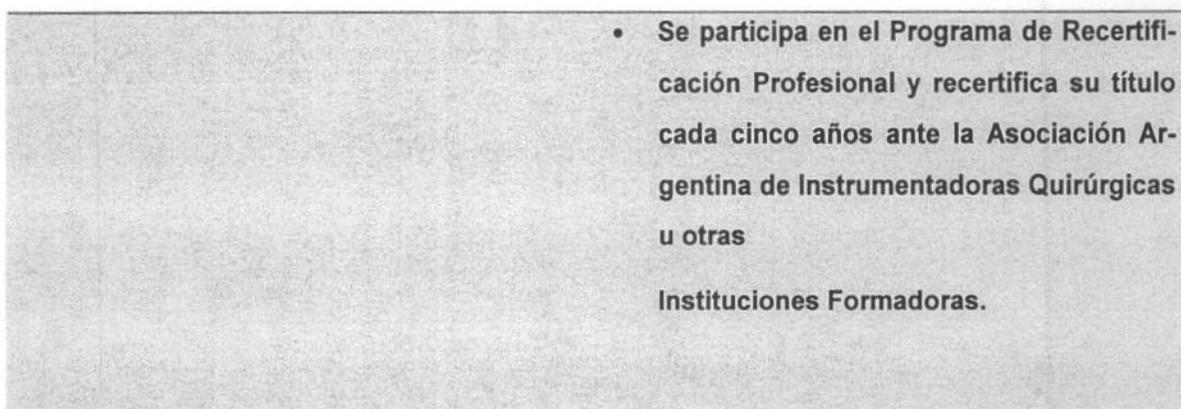
Relaciones funcionales y/o jerárquicas en el espacio social de trabajo.

Desarrolla su actividad bajo la coordinación del médico cirujano. Desarrolla comunicación e interactúa con otros profesionales del centro quirúrgico: cirujano, anestesiólogo, anatómo-patólogo, cardiólogo, infectólogo, farmacéutico, bioquímico, enfermero, técnico radiólogo, técnico en hemoterapia, técnico en laboratorio, técnico en esterilización, técnico en farmacia. Mantiene comunicación con el personal de maestría, mantenimiento, limpieza, seguridad e higiene, personal administrativo y otros.

Área de Competencia 4:

Desarrollar acciones educativas

Actividades Profesionales	Criterio de Realización
Desarrollarse profesionalmente	<ul style="list-style-type: none">• Se participa en jornadas de actualización, congresos, seminarios, conferencias, etc.• Se capacita en forma continua, como una necesidad para su desarrollo profesional en beneficio del paciente.



- Se participa en el Programa de Recertificación Profesional y recertifica su título cada cinco años ante la Asociación Argentina de Instrumentadoras Quirúrgicas u otras Instituciones Formadoras.

Participar en programas de educación.

- Se participa en la planificación y desarrollo de actividades docentes destinadas a la formación, capacitación en servicio y perfeccionamiento en el campo de la Instrumentación quirúrgica.
- Se participa en la elaboración de currículas, programas de la especialidad y actividades conexas, como especialista en contenido.
- Se participa en la formación de los alumnos de las Escuelas de Instrumentación Quirúrgica.

Realizar trabajos de investigación-acción.

- Se publican y presentan trabajos de investigación en congresos y publicaciones científicas.
- Se promueven, organizan y realizan actividades en el campo de la investigación, integrando equipos inter ó multidisciplinares en los temas de su competencia.

Alcances y condiciones del ejercicio profesional

Principales resultados del trabajo

Desarrollo profesional.

Programa de educación participado.

Trabajo de investigación-acción realizado.

Medios de Producción.



Archivo, teléfono, fax, computadora, correo electrónico, internet.

Software (powerpoint, procesador de texto, base de datos, planilla de cálculos, otros)

Historia clínica.

Programas estadísticos y/o epidemiológicos.

Protocolos de investigación.

Materiales didácticos.

Procesos de Trabajo y Producción

Actualización y capacitación permanente en función de su rol profesional.

Recertificación Profesional de su título cada cinco años.

Trabajo ético y profesional en todas las áreas.

Participación en programas de educación continua, congresos, jornadas, reuniones científicas y de docencia e investigación en temas de su incumbencia.

Participación en la elaboración de currículas.

Participación en la formación de alumnos en las escuelas de instrumentación quirúrgica.

Realización de trabajos de investigación acción.

Publicación y comunicación de trabajos de investigación.

Asesoramiento a organismos técnicos y administrativos de los Ministerios de Salud y Educación en temas relacionados con la práctica profesional y/o educacional.

Participación en la elaboración de normativas en distintos comités.

Técnicas y Normas.

Aplicación de nuevas tecnologías.

Métodos estadísticos.

Normas jurisdiccionales, nacionales e internacionales.

Normas de la Asociación Argentina de Instrumentadoras y de las Asociaciones Internacionales de Instrumentación Quirúrgica.

Datos y/o información disponibles y/o generados.

Manuales de quirófano y de calidad del centro quirúrgico y obstétrico.



Ideario y proyecto educativo institucional de las escuelas de formación en instrumentación quirúrgica.

Normas y legislaciones jurisdiccionales, nacionales e internacionales vigentes.

Gráficos. Tablas analíticas. Cuadros. Estudios prospectivos, descriptivos, analíticos, transversales, retrospectivos y experimentales.

Protocolos de investigación científica.

Bibliografía científica, folletos técnicos, manuales específicos, catálogo.

Planes de estudio.

Programas educativos.

Manuales de capacitación.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas en el espacio social de trabajo.

Desarrolla su actividad bajo la coordinación del médico cirujano. Desarrolla comunicación e interactúa con otros profesionales del centro quirúrgico: cirujano, anestesiólogo, anatomo-patólogo, cardiólogo, infectólogo, farmacéutico, bioquímico, enfermero, técnico radiólogo, técnico en hemoterapia, técnico en laboratorio, técnico en esterilización, técnico en farmacia. Mantiene comunicación con el personal de maestranza, mantenimiento, limpieza, seguridad e higiene, personal administrativo y otros.

Desarrolla comunicación e interactúa con el personal directivo y docente de las instituciones educativas en las que participa.

Organización Académica

Modalidad: Presencial

Régimen de asistencia de los alumnos:

Las asignaturas del plan de estudio son cuatrimestrales o anuales según se especifiquen. Los alumnos deben cumplir con el 75% de asistencia a las clases teóricas.

Régimen de asistencia a las Prácticas Profesionalizantes:

Los alumnos deben cumplir con el 80% de asistencia a la instancia de prácticas profesionalizantes y deberán aprobar el 100% de los mismas.

De los Trabajos Prácticos y exámenes parciales y finales:

Todos los trabajos prácticos y exámenes parciales tendrán su instancia de recuperatorio. Dentro de los 15 días seguidos al parcial o trabajo desaprobado.



Las materias no son promocionables y los exámenes parciales se aprueban con 6 (seis).

Los exámenes finales se consideran aprobados con una calificación no inferior a 4 (cuatro).

Sistema de Enseñanza y Aprendizaje:

La nueva estructura de la carrera articula los campos teóricos con experiencias directas que de manera gradual insertan al alumno en las áreas de la futura injerencia laboral.

Esto permite que cada responsable de los espacios curriculares (modalidad asignatura) realice una aproximación paulatina para que sus alumnos, enmarcada en una propuesta curricular, puedan dar cuenta de estas instancias de apropiación.

De esta forma se iniciará en la planificación anual o cuatrimestral el desarrollo de los contenidos definidos en este diseño, indicando los objetivos, alcances y metodologías de acuerdo a un modelo pedagógico que permita luego llevar a delante experiencias de prácticas profesionalizantes.

Se prioriza un modelo constructivo, reconociendo las características de los alumnos, los objetivos generales de esta tecnicatura y en armonía con la filosofía, objetivos y planes de la institución y la carrera.

El mismo se realizará predominantemente en situaciones reales y vinculando aspectos teóricos utilizando metodología y técnicas que estimulen la participación activa, la capacidad reflexiva y el juicio crítico sobre la base de información actualizada y datos de la realidad a fin de desarrollar las conductas cognoscitivas, psicomotoras y afectivas establecidas en el currículo.

Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje:

Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos mismos de enseñanza. La información que proporciona la evaluación sirve para que el equipo de profesores disponga de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto.

Para ello, será necesario contrastar la información suministrada por la evaluación continua de los alumnos con las intenciones educativas que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como animador de este proceso, los recursos utilizados, los espacios, los tiempos previstos, la agrupación de alumnos, los criterios e instrumentos de evaluación, la coordinación entre otros. Es decir, se evalúa todo aquello que se circunscribe al ámbito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el caso de los objetivos, al tratarse de capacidades muy generales, no son directamente evaluables, mientras que los criterios, al establecer el tipo y grado de



aprendizaje que se espera que los alumnos hayan alcanzado con respecto a esas capacidades, se convierten en un referente más preciso.

Para que los criterios de evaluación puedan cumplir con su función formativa se dispondrá de puntos de referencia secuenciados que puedan ser utilizados desde el comienzo del proceso, de modo que puedan identificarse posibles dificultades de aprendizaje antes de que se acumulen retrasos importantes. Para ello el profesorado junto con el docente a cargo de la asignatura distribuirá secuencialmente los criterios de cada ciclo en los cursos que lo componen.

En esta evaluación cabe distinguir tres momentos o aspectos distintos y complementarios: inicial, continua y final.

Los nuevos desarrollos en evaluación han traído a la educación lo que se conoce como evaluación alternativa y se refiere a los nuevos procedimientos y técnicas que pueden ser usados dentro del contexto de la enseñanza e incorporados a las actividades diarias del aula, considerados por este instituto terciario de suma importancia para ser trabajados con sus futuros técnicos. La evaluación alternativa incluye una variedad de técnicas de evaluación, entendiendo estas como "cualquier instrumento, situación, recurso o procedimiento que se utilice para obtener información sobre la marcha del proceso" (Zabalza, 1991, p.246); dichas técnicas se pueden adaptar a diferentes situaciones. Existen 2 clases de alternativas, las técnicas para la evaluación del desempeño (mapas mentales, solución de problemas, método de casos, proyectos, diarios, debate, ensayo, técnica de la pregunta y portafolios) y las técnicas de observación (entrevista, lista de cotejo, escalas, rúbricas) estas últimas constituyen un auxiliar para las primeras.

La evaluación del proceso de enseñanza permite también detectar necesidades de recursos humanos y materiales, de formación, infraestructura, etc. y racionalizar tanto el uso interno de estos recursos como las demandas dirigidas a la Administración para que los facilite en función de las necesidades.

Es importante resaltar que la evaluación de la propia práctica docente, bien sea de forma individual o del conjunto del equipo, se muestra como una de las estrategias de formación más potentes para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otra parte, la evaluación del equipo docente en su conjunto permite detectar factores relacionados con el funcionamiento de la coordinación, las relaciones personales, el ambiente de trabajo, aspectos organizativos, entre otros que son elementos muy significativos en el funcionamiento de los centros.

Para el control el alumno llevará una libreta donde anotará, día, cirugía, médico. La que luego será controlada con el libro de cirugías, por su instructor.

Debe realizar guardias con las respectivas instrumentadotas del nosocomio donde realiza las prácticas, para tener el conocimiento de "urgencias", dado que las cirugías no son como las programadas.



TÉCNICO SUPERIOR EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA

FORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA 10,6% 320 hs/cat	PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES 1152 horas cátedras 768 h/reloj 38 % del total de la carga horaria	TOTAL DE LA CARGA HORARIA HORAS CÁTEDRAS= 3024 h/cátedras HORAS RELOJ= 2016 h/reloj
FORMACIÓN DE FUNDAMENTO 20,6% 624 hs/cat		
FORMACIÓN ESPECÍFICA 30,7% 928 hs/cat		

Organización Curricular:

1º AÑO

Nº	Campo de Formación	Asignatura	Duración	Horas semanales	Carga horaria	Correlativas
01	F.F	Micro Biología General	1º cuatrimestre	4	64	
02	F.F	Biología	Anual	4	128	
03	F.E	Anatomía y fisiología	Anual	3	96	
04	F.G	Psicología Evolutiva	1º cuatrimestre	3	48	
05	F.F	Psicología Institucional	2º cuatrimestre	3	48	
06	F.F	Salud Pública	Anual	3	96	
07	F.E	Micro Biología y Parasitología	2º cuatrimestre	4	64	1
08	F.G	Ingles	Anual	4	128	
09	F.F	Primeros Auxilios	2º Cuatrimestre	3	48	
10	F.G	Informática	Anual	3	96	
TOTAL = 816 HORAS CÁTEDRAS = 544 HORAS RELOJ						

2º AÑO

Nº	Campo de Formación	Asignatura	Duración	Horas semanales	Carga horaria	Correlativas
11	F.E	Técnicas Quirúrgicas I	Anual	5	160	1, 2 y 3
12	F.E	Química y Física Biológica	Anual	4	128	
13	F.F	Inglés Técnico	1º Cuatrimestre	3	48	8 Y 14
14	F.F	Condiciones y medio ambiente de trabajo	2º Cuatrimestre	2	32	6
15	F.E	Procesos Tecnológicos específicos	Anual	4	128	2, 3 y 7
16		Prácticas Profesionalizantes I	Anual		576	3, 2 y 7
TOTAL= 1072 HORAS CÁTEDRAS = 715 HORAS RELOJ						



3° AÑO

N°	Campo de Formación	Asignatura	Duración	Horas semanales	Carga horaria	Correlativas
17	F.E	Farmacología y toxicología	Anual	5	160	18
18	F.F	Organización y Gestión de las Instituciones de Salud	Anual	2	64	6
19	F.G	Comunicación	1° Cuatrimestre	3	48	
20	F.E	Técnicas Quirúrgicas II	Anual	6	192	11 Y 18
21	F.F	Ética y deontología profesional	2° Cuatrimestre	3	48	
22	F.F	Actitudes relacionadas con el ejercicio profesional	2° Cuatrimestre	3	48	10 y 16
23		Prácticas Profesionalizantes II	Anual		576	11, 18 y 19
TOTAL= 1136 HORAS CÁTEDRAS = 757 HORAS RELOJ						

TOTAL DE HORAS CÁTEDRAS= 3024 h/cátedras

TOTAL DE HORAS RELOJ= 2016 h/ reloj

HORAS DE PRÁCTICAS= 1152 horas cátedras

HORAS DE PRÁCTICAS= 768 h/reloj

No menos de 160 cirugías realizadas (40 de baja, 60 de media y 60 de alta complejidad)

Contenidos Mínimos de las Asignaturas

1) MICRO BIOLOGÍA GENERAL

Microbiología. Concepto. Campo de estudio. Generalidades de la vida microbiana. Importancia de la microbiología en el campo de la salud.

Bacterias. Morfología, metabolismo, reproducción, desarrollo bacteriano. Características generales de gram positivo, gram negativo, ácido alcohol resistente, espiroquetas e intracelulares. Bacterias de interés médico.

Medio de cultivo: simples, enriquecidos, selectivos, diferenciales, de transporte. Toma de muestra. Coloraciones, generalidades gram, Zhinn Nielsen, azul de metileno. Microscopía, generalidades. Antibiograma. Conceptos generales y Técnicas. CBS CIMM.

Inhibición y destrucción de microorganismos. Métodos de esterilización. Acción de agentes físicos y químicos sobre los microorganismos. Concepto de bactericida, bacteriostático, desinfectantes. Concepto esterilización, asepsia, séptico, antiséptico.

2) BIOLOGÍA

Ciencias Biológicas. Fuentes. Método Científico. Teoría. Escuelas Biológicas.

Bases Moleculares de la vida. Materia y energía. Componentes orgánicos e inorgánicos de la célula.

Célula. Estructura. Órganoides. Funciones. Célula animal y vegetal. Núcleo. División Celular. Amitosis. Mitosis. Meiosis.

Metabolismo celular. Captación y utilización de la energía por los seres vivos. Síntesis y degradación. Reacciones metabólicas. Respiración celular. Ciclo de Krebs. Fotosíntesis. Quimiosíntesis. Uso cíclico de la energía.

Tejidos. Definiciones. Clasificación. Funciones. Tejido animal y vegetal.



Coordinación y equilibrio. Hormonas. Sistema nervioso.
Bacteria (protistas). Características. Virus. Características. Bacteriófagos.
Genética. Continuidad vital. Herencia biológica mecanismos. Leyes. De Mendel. Variaciones. Mutaciones.

3) ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA

La estructura del cuerpo Humano: Fisiología: concepto, importancia y relación con otras ciencias biológicas. La célula: evolución, estructura y clasificación. Funciones celulares. Tejidos: descripción, clasificación. Concepto de órganos, aparatos y sistemas.

El esqueleto: ubicación y descripción de los huesos de la cara, cráneo, columna vertebral, tórax, miembros superiores e inferiores. Articulaciones: elementos, funciones, clasificación y distribución.

Músculos lisos y estriados. Principales músculos de la cabeza, tronco, pelvis, miembros superiores e inferiores.

Corazón: ubicación y estructura. Arterias, venas, capilares y vasos linfáticos: estructura y distribución. Sangre y plasma: composición, funciones generales y especiales. Fisiología cardiovascular: circuitos circulatorios. Fisiología del corazón. Masaje cardíaco externo, fibrilación.

Presión arterial: concepto y características. Principales arritmias cardíacas.

Aparato respiratorio: descripción y funciones generales. Fisiología respiratoria: conceptos anatómicos e histológicos del tracto respiratorio. Mecánica de la respiración. Fisiología de conductos respiratorios. Principales volúmenes y capacidades. Regulación del acto respiratorio.

Alteraciones del ritmo respiratorio.

Aparato digestivo: descripción y funciones generales. Fisiología del aparato digestivo y sus anexos.

Fenómenos mecánicos y químicos de la digestión. Contenido energético de los alimentos.

Metabolismo del agua. Metabolismo intermedio de glúcidos, lípidos y proteínas.

Carbohidratos. Colesterol.

Secreciones gástricas. Materia fecal.

Aparato urinario: descripción y funciones generales. Fisiología del riñón. Formación y composición química de la orina.

Aparato genital femenino y masculino: descripción y funciones generales. Fisiología de las principales glándulas. Ciclo sexual femenino. Anticoncepción. Principales patologías bio-psico-sociales de la esfera genital.

Endocrinología; descripción y funciones de: hipófisis, tiroides, timo, y suprarrenales.

Sistema nervioso, generalidades. Sistema nervioso central. Sistema nervioso periférico y autónomo.

Fisiología del sistema nervioso central y periférico. Líquido cefalorraquídeo.

Órganos de los sentidos. Descripción y funciones generales.

4) PSICOLOGÍA EVOLUTIVA

Introducción a la psicología: definición. Diversas perspectivas en cuanto al campo de estudio y metodología empleada. Historia de la Psicología: aportes de la filosofía a la conformación de la psicología como campo disciplinar; surgimiento de la psicología como ciencia. Corrientes psicológicas actuales.

Campo de la psicología: características generales. Objetivo de estudio de la psicología evolutiva.

Psicoanálisis: principales posturas de la psicología freudiana.

Estructuración del aparato psíquico: primera y segunda tópica.

Características de las etapas psicosexuales: oral, anal, fálica. Lactancia.

Características fundamentales de la adolescencia: duelo, edad adulta y gerontes.

Teorías de los procesos psicológicos: constitución de la subjetividad, percepción, cuerpo, afectividad, entre otras.

5) PSICOLOGÍA INSTITUCIONAL

Psicología institucional: Su objeto de estudio. Importancia de la psicología en el abordaje institucional.



Perspectivas psicológicas en las ciencias de la salud.

La institución: concepto, tipos. Características. El hospital como institución. Grupo: concepto, tipos, características. Rol. Status. Importancia del trabajo grupal en la institución.

Teorías de los procesos psicológicos: constitución de la subjetividad, percepción, cuerpo, afectividad, entre otras.

Constitución del vínculo. El lugar del otro. Las representaciones personales y sociales.

El equipo médico. Relación médico paciente. El rol profesional y su relación con el paciente, con el equipo médico y con la comunidad. Lo interdisciplinario. La comunicación circular.

Psicología del hombre enfermo y en situación de muerte. Psicopatología. Herramientas para su contención.

Impacto psicológico del personal ante la muerte del paciente en quirófano. Herramientas para su contención.

La institución y la contención psicológica de su personal frente a situaciones de muerte.

6) SALUD PÚBLICA

Proceso de salud de enfermedad. Evolución histórica del concepto de salud. Concepción integral del proceso salud - enfermedad. Factores sociales económicos, culturales y psicológicos intervinientes.

Atención Primaria de la Salud. Diversidad cultural y Atención Primaria de la Salud. Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica: Compromiso profesional.

Políticas Nacionales de Salud. Bases del Plan Federal de Salud. Organización de la atención médica. Regionalización de los efectores de Salud. Programas de Salud. Rol de los organismos internacionales relacionados con la Salud. OMS. OPS.

Salud pública. Características generales. Fines y objetivos. El derecho a la salud. La seguridad social. Salud y desarrollo. La salud como inversión en el marco de las políticas públicas. Las reformas de los sistemas de salud en la Región. Su incidencia sobre las instituciones y los servicios de salud.

Epidemiología. Definiciones. Desarrollo histórico del concepto. Campo de aplicación al área de salud pública. Vigilancia epidemiológica. Conceptos de riesgo y grupo vulnerable. Concepto de prevención. Niveles. Diagnóstico de epidemias y prevención. Características epidemiológicas y riesgos consecuentes de las enfermedades más comunes. Uso de la Epidemiología en los servicios de salud. Perfiles epidemiológicos nacionales, regionales, locales.

Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades. Foco de las intervenciones, objetivos, actores intervinientes, metodologías. Fortalecimiento de la acción comunitaria. Responsabilidades individuales y políticas de Estado en la construcción de estilos de vida saludables. Interdisciplina e intersectorialidad en la promoción de la salud. Educación para la Salud. Sus escenarios principales: Los medios masivos, las instituciones comunitarias, las instituciones educativas, los servicios de salud. Herramientas para el diseño de un programa de promoción de la salud y/o prevención de enfermedades relacionadas con la especialidad.

7) MICROBIOLOGÍA, PARASITOLOGÍA Y VIROLOGÍA

Vida microbiana: generalidades. Patología infectocontagiosa: introducción. Asepsia, desinfección y esterilidad: concepto, métodos de esterilización. Bacterias: morfología y estructura. Cultivo.

Antibióticos y quimioterápicos. Metabolismo de resistencia bacteriana. Zooparasitosis: generalidades. Descripción de los principales zooparásitos. Micología: generalidades. Principales micosis. Nociones de transmisión y tratamiento. Virus: generalidades. Infección viral. Descripción de las principales virosis. Inmunidad: concepto, generalidades, mecanismo y sistema inmunológico.

Antígenos y anticuerpos: Vacunas Desinfección, asepsia, sepsis y antisepsia. Aislamiento.



Infecciones: descripción de las principales infecciones. Enfermedades infecciosas más frecuentes en cirugía. Transmisión y tratamiento. Infecciones Intrahospitalarias: Lucha ambiental contra las bacterias. Prevención de las infecciones en el quirófano. Heridas quirúrgicas infectadas. Causas y prevenciones. Complicaciones post quirúrgicas. Infección cruzada. Muestreo Bacteriológico. Comités de infecciones.

8) INGLES

Nivel gramatical

Análisis de frase nominal y sus componentes.

Análisis de frase verbal y sus componentes.

El sustantivo: género y número.

Artículos definidos, indefinidos. Uso y omisión.

Pronombres: personales, (subjctivos y objetivos), posesivos, reflexivos.

Adjetivos posesivos.

Adjetivos como modificadores del sustantivo.

Determinantes: indefinidos y numerales.

Caso genitivo.

Verbos *be, have, do*: Su función como principales y auxiliares.

Verbos: tiempos verbales simples y compuestos.

Voz activa y pasiva.

Verbos modales.

Formas verbales no conjugadas, *ing*, infinitivo y participio.

Modo imperativo.

Sujetos formales *it* y *there*.

Comparación de adjetivos.

Estilo directo e indirecto.

Inversión en el orden oracional.

Estructuras elípticas I.

Estructuras sintácticas complejas.

Estructuras de coordinación.

Familia de palabras por derivación y composición.

Identificación de elementos constitutivos del párrafo.

Tiempos verbales en la construcción pasiva I.

Modalización: certeza, posibilidad, probabilidad, conveniencia, necesidad/obligación de proposiciones.

Nivel Textual

Organización del discurso en su conjunto. Elementos lingüísticos que permiten la organización del discurso y aseguran la cohesión y coherencia del texto: conectores de tipo retórico, diafóricos, indicadores temporales y espaciales, conectores lógicos, relaciones lexicales.

Nivel contextual.



Elementos no verbales que acompañan al texto: gráficos, tablas, tipografías y otros índices textuales.

Elementos verbales: títulos, subtítulos, anexos, copetes autorías, fechas, lugares y de más indicadores verbales.

Estructuras elípticas II.

Elementos que expresen relaciones típicas de cada disciplina: explicación, argumentación.

Tiempos verbales en la construcción pasiva II.

Modos discursivos: exposición y argumentación (estructura básica: hipótesis, conclusión).

Consideración especial de palabras de traducción engañosa (fauls amis).

9) PRIMEROS AUXILIOS

Generalidades. Concepto de primeros auxilios. Terminología clínica. Valoración del estado del accidentado: primaria y secundaria. Legislación en primeros auxilios.

Accidentes. Prioridades, signos vitales, posición y atención de los heridos - Transporte - Perdida de conocimiento: desfallecimiento, desmayo, lipotimia - Shock Convulsiones - Heridas, hemorragias, hemostasia - Traumatismos: fracturas, luxaciones y esguinces - Vendajes - Quemaduras - Asfixias -

Envenenamiento e intoxicaciones - R.C.P (reanimación cardio - pulmonar).

El botiquín. Componentes.

10) INFORMÁTICA

Las TIC. Las TIC en la sociedad del conocimiento: acceso a la información, instrumentos para todo tipo de procesos de datos, canales de comunicación, almacenamiento de grandes cantidades de información, automatización de tareas, interactividad, homogenización de los códigos.

Medios Audiovisuales.

Medios Didácticos Informatizados. Los multimedia: hipermedia, hipertexto, hipermedio. Combinaciones de ambos. Uso de aplicación. Diseño y producción de multimedia. PowerPoint: Diseño de diapositivas. Inserción de textos e imágenes. Inserción de videos y audio.

Medios de Almacenamiento. CD-ROMS, y DVDS. Características, uso y función de los mismos.

Medios Tecnológicos. Servicios. Comunicación mediante ordenador, Comunicación asincrónica y sincrónica. Obtención y uso de recursos: Telnet, FTP. Acceso a la in-



formación: Web, buscadores y directorios.

Alfabetización Digital:

Introducción a la informática: Sistemas operativos.

Windows: Flujo de información. Organización de discos, carpetas y archivos.

Word: Creación y modificación de textos. Fuentes y párrafos. Tablas y bordes. Impresión.

Excel: Libro, Hoja de cálculo y Celdas. Fórmulas y funciones. Diseño de página. Gráficos e impresión.

Access: Base de datos. Diseño de bases. Archivo, campo y registro. Creación de una base de datos.

Tablas, formularios e informes.

Software de aplicación en salud.

Informática. La comunicación y la información en el mundo actual. La informática en las múltiples actividades del hombre. Su desarrollo histórico y rápida evolución. Aplicaciones de la informática en el sector de salud.

Organización y tratamiento de la información: carpetas y archivos.

Procesadores de textos, composición y modificación de textos.

Planillas de cálculo, operaciones básicas. Introducción a la base de datos.

Programas específicos utilizados en salud para procesamiento de la información.

La informática al servicio de la comunicación: Internet y correo electrónico, creación de block.

11) TÉCNICAS QUIRÚRGICAS I

Especialidades quirúrgicas:

1.-ABDOMEN.

Anatomía quirúrgica, regiones cuadrantes, paredes abdominales. Laparatomía, clasificación, técnicas. Laparatomía supraumbilical e infraumbilical. Preoperatorio: rasurado, zonas. Sonda nasogástrica y vesical. Posición. Instrumentación, tiempos. Instrumental común. Instrumental para las emergencias(abdomen agudo). Suturas, apósitos, cuidado de drenajes. Post-operatorio. Laparoscopia: concepto, tipos y aparatología.

2.- HERNIAS.

Anatomía quirúrgica de la región inguinal, concepto y clasificación de hernias. Técnica quirúrgica, hernioplastia: concepto y clasificación. Anestesia local. Campo quirúrgico, incisión y planos. Tratamiento del saco y su contenido, reconstrucción de la pared. Plástica medio y retrofundibular. Anatomía quirúrgica de la región crural. infundíbulo crural, saco herniario y sus envolturas. Técnica quirúrgica. Anatomía quirúrgica de la región umbilical. Hernia umbilical, reconstrucción de la pared. Técnica quirúrgica. Hernioplastia por vía laparoscópica: instrumental y materiales específicos. Técnica quirúrgica. Preoperatorio: a) Rasurado. b) Sondas, situaciones que



imponen su colocación. c) Posición operatoria. Instrumentación: tiempos, instrumental común y especial, suturas y apósitos. Post- operatorio. Urgencias: hernia atasca- da y estrangulada. Técnica quirúrgica.

3.- EVENTRACIONES Y EVISCERACIONES.

Neumoperitoneo: concepto y técnicas. Eventración: concepto y tratamiento quirúr- gico. Plástica: prótesis (mallas), injertos. Evisceraciones: concepto tratamiento quirúr- gico. Preoperatorio: rasurado, sondas y posición operatoria. Instrumentación: tiem- pos, instrumental común y especial, suturas y apósitos. Post- operatorio.

4.- CAVIDAD ABDOMINAL.

Concepto de peritoneo parietal y visceral. Región íleo-cecal: anatomía del ciego y del apéndice. Cirugía del apéndice, incisiones. Apendicectomía típica y atípica. Apendicectomía por vía laparoscópica: instrumental, material necesario, técnica qui- rúrgica.

5.- CIRUGIA DEL INTESTINO DELGADO.

Anatomía quirúrgica. Enterotomía, enterostomía, enteroanastomosis. Yeyunostomía, yeyuectomía, ileostomía. Preparación preoperatoria: enemas, sondas, posición. Ins- trumental común y especial, tiempo limpio y sucio en cirugía intestinal: concepto. Instrumentación: planos, suturas, drenajes, cuidados con las biopsias, apósitos. Post- operatorio.

6.- CIRUGIA DEL COLON.

Anatomía quirúrgica. Colostomías, tipos. Cecostomía. Anotransverso. Ano contrana- tural. Colectomía, clasificaión. Coprostasia. Técnicas quirúrgicas. Tipo de anasto- mosis. Operaciones sobre el recto. Urgencias: obstrucciones, oclusiones. Operacio- nes en 1,2, y 3 tiempos, concepto. Preparación preoperatoria: enemas, sondas, po- sición. Instrumentación: instrumental común y especial, planos, suturas, drenajes, cuidados con las biopsias, apósitos. Post- operatorio.

7.- CIRUGIA GASTRICA.

Anatomía quirúrgica. Concepto de tiempo limpio y tiempo sucio, cuidados. Gastros- tomías, gastronomía, técnicas. Gastroenteroanastomosis, tipos. Gastrectomía, clasi- ficación, tiempos fundamentales. Gastrectomía total. Anastomosis esofagoyeyuna- les. Operaciones sobre vago abdominal. Píloroplastías: adultos, niños, instrumental para cada caso. Cirugía de la hernia hiatal, técnicas. Preparación preoperatoria: ra- surado, sondas, canalización, posición operatoria.

8.- CIRUGIA PROCTOLOGICA.

Anatomía quirúrgica anorrectal. Rectosigmoideoscopia. Mesas proctológicas. Posi- ción del paciente. Hemorroides. Fisura anal. Absceso y fistulas. Estenosis. Prolapso rectal. Pólipos. Técnicas quirúrgicas.

9.- CIRUGIA HEPATICA.

Anatomía quirúrgica del hígado. Punción. Biopsias. Técnicas. Hepatostomía. Hepa- tectomía. Segmentectomía. Quiste hidatídico. Concepto tratamiento quirúrgico. Pre-



cauciones, peligros locales y generales del quiste. Técnicas quirúrgicas. Urgencias. Instrumental.

10.- CIRUGIA DE VIAS BILIARES.

Anatomía quirúrgica. Operaciones sobre la vesícula. Colectostomía. Colectectomía. Tipos. Exploración radiográfica de vías biliares, intra y post-operatorias. Instrumental. Coledocotomía, instrumental de exploración. Tubo de Kerh. Anastomosis biliodigestivas: coledocoyeyunostomía, hepaticoyeyunostomía. Cirugía sobre papila. Instrumental. Urgencias.

11.- CIRUGIA DEL PANCREAS Y DEL BAZO.

Anatomía quirúrgica del páncreas. Técnicas quirúrgicas. Vías de acceso. Wirsungrafía transduodenal y por punción directa. Instrumental y sustancia de contraste. Quiste y pseudoquiste de páncreas. Pancreatectomía, tipos. Instrumental. Urgencias. Anatomía quirúrgica del bazo. Técnica quirúrgica. Esplenectomía. Instrumental. Urgencias: traumatismo y ruptura del bazo.

12) QUÍMICA Y FÍSICA BIOLÓGICA

Química: Átomo. Molécula. Combinaciones Químicas. Elementos inorgánicos: Agua: Caracteres generales.

Componentes orgánicos: Principales moléculas biológicas: Hidratos de carbono, lípidos, proteínas, ácidos nucleicos. Composición, caracteres bioquímicos y principales funciones en los seres vivos.

Soluciones: Concepto de soluto y solvente. Diluciones.

pH: Concepto de ácido, bases y sales.

Física: Principios básicos sobre: Temperatura. Tensión Superficial. Osmosis y presión osmótica. Presión: Atmosférica y de los gases. Relación con la fisiología respiratoria.

Electricidad: Tipos de corrientes. Circuito eléctrico. Cable a tierra. Polo positivo y negativo en los equipos de electrocoagulación.

Óptica: Lentes y sus usos. Relación con el ojo humano.

Radiaciones ionizantes: Ultravioleta, x y gamma. Equipos de Rx, Cobalto 60, Aceleradores lineales y otros. Dosimetría y radioprotección del personal en quirófano.

13) INGLÉS TÉCNICO

Inglés técnico aplicado al área de competencia. Vocabulario, estructuras morfosintácticas y funciones lingüísticas propias del inglés técnico de las Ciencias de la Salud. Lectura y traducción de textos de la especialidad. Uso del diccionario técnico-científico. Abreviaturas y simbología según convenciones internacionales. Uso de Internet y adecuada utilización del servicio de traductores virtuales. Glosario de la especialidad



14) CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO

Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CYMAT). Conceptualización. Incidencia de las CYMAT en la eficacia de una organización. Variabilidad permanente de las CYMAT.

El proceso de trabajo y las condiciones de medio ambiente de trabajo.

Las condiciones de trabajo. La organización, el contenido y la significación del trabajo. Duración y configuración del tiempo de trabajo. Ergonomía de las instalaciones, útiles y medios de trabajo.

La carga de trabajo y sus dimensiones. La carga física y el esfuerzo muscular; la carga mental y la carga psíquica.

El medio ambiente donde se desenvuelve el trabajo. Medio ambiente físico (ruidos, vibraciones, iluminación, temperatura, humedad, radiaciones); medio ambiente químico (líquidos, gases, polvos, vapores tóxicos); medio ambiente biológico (virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras y mordeduras de animales e insectos). Factores tecnológicos y de seguridad: riesgos de transporte, orden y limpieza, riesgos eléctricos, de incendio, derrames, mantenimiento del equipamiento.

Bioseguridad. Principios básicos de bioseguridad. Manuales de normativas y procedimientos.

Normativas de OMS, OPS y reglamentaciones argentinas. Organismos de control ANMAT (Argentina) y FDA (EEUU). Control de los equipos y materiales a utilizar. Esterilización. Medidas de seguridad a tener en cuenta. Manejo de material radiactivo. Normas de la ARN. Bioseguridad desde el aspecto legal. Residuos. Gestión de residuos. Tratamiento. Marco regulatorio.

Aspectos legales. Leyes sobre enfermedades transmisibles, ley de ejercicio profesional, leyes y regímenes jurisdiccionales al respecto.

15) PROCESOS TECNOLÓGICOS ESPECÍFICOS

A- Fundamentos de la Instrumentación Quirúrgica:

Áreas quirúrgicas. Condiciones del quirófano. Coordinación de áreas quirúrgicas.

El quirófano: mobiliario, equipamiento. Cuidados especiales.

Antisepsia: Antisépticos y Desinfectantes. Tipos y usos: Limpieza y antisepsia de la piel: Estructura y fisiología de la misma. Factores que influyen en la antisepsia. Agentes para la limpieza y antisepsia de la piel. Acción química. Preparación pre-operatoria.

Métodos de desinfección: Reglamentaciones internacionales y nacionales. Controversias en la elección de procesos de desinfección. Acción química de los desinfectantes sobre los microorganismos. Monitoreo de la eficacia de los desinfectantes. Técnicas de esterilización química. Técnicas de limpieza del área quirúrgica.



ca: Desinfectantes utilizados. Prácticas de control de infecciones para el personal de quirófanos. Métodos de limpieza del instrumental para prevenir infecciones: Lavadoras mecánicas, Máquinas de ultrasonido, Máquinas esterilizadoras-lavadoras. Métodos físicos de esterilización: Calor seco, Vapor de Agua Saturado, Autoclave de Oxido de Etileno. Normas de Bioseguridad y manejo de residuos peligrosos. La Bioseguridad en el quirófano.

Materiales estériles: generalidades, preparación y acondicionamiento. Asepsia médica y quirúrgica. Lavado, vestido y enguantado. Campos Quirúrgicos.

El acto quirúrgico: definición, generalidades y descripción.

El instrumental quirúrgico: características generales, clasificación y acondicionamiento. Mesa de instrumental: descripción, tipos, distribución del material.

Suturas: concepto, clasificación, elementos necesarios, aplicaciones.

Sondas y drenajes: Tipos, características. Manejo de los mismos.

Emergencias quirúrgicas.

B- Atención del paciente quirúrgico.

El paciente y su grupo socio-cultural de pertenencia.

El paciente quirúrgico: admisión, historia clínica, signos vitales, confort e higiene, rutina y preparación preoperatoria, traslado y movilización, cuidados postoperatorios, alta.

Certificados médico-legales de interés para la Instrumentación Quirúrgica: Nacimiento, defunción, cremación. Historia clínica. Responsabilidad profesional.

Necesidades psicosociales del paciente. Relación médico paciente. Relación del técnico con el paciente. Admisión del paciente en quirófanos. Identificación del paciente.

Explicación de los procedimientos al paciente. Consentimiento quirúrgico.

Consentimiento informado. Secreto profesional: absoluto, relativo y compartido. Mala Praxis.

Atención directa del paciente en quirófano: Protección física y psicológica del paciente: cuidados generales de pacientes pediátricos adultos y gerontes. Transporte del paciente hacia y desde el quirófano. Posiciones quirúrgicas.

Dinámica corporal. Preparación de la camilla. Colocación de dispositivos termorreguladores, electroquirúrgicos, de aspiración y posicionadores de paciente.

Acondicionamiento de piezas operatorias y muestras biológicas: Cuidados y responsabilidades. Muerte en quirófano: Procedimiento. Registros.

Administración de recursos materiales. Registro de los datos referentes a la cirugía, anatomía patológica, insumos generales, insumos especiales, otros registros.

Concepto de Administración hospitalaria. Generalidades de administración y desarrollo de recursos humanos. Coordinación del personal de áreas quirúrgicas: generalidades.



Distribución de tareas, conocimiento de normas y leyes laborales vigentes.

Confección de cronogramas de trabajo. Organización de las áreas quirúrgicas: generalidades.

Equipo quirúrgico: comunicación, roles de sus integrantes. Rol del Instrumentador Quirúrgico Circulante.

Sistemas de interrelación hospitalaria. Áreas quirúrgicas de los diferentes servicios hospitalarios.

16 y 23) PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES I Y II (12 horas reloj semanales en el hospital que le sea asignado al alumno teniendo un total de 384 Hs reloj / 576 hs cátedra tanto para prácticas profesionalizantes de 2º año como de 3º año).

Las prácticas profesionalizantes se realizarán en los Hospitales de Trelew y de Puerto Madryn, se está tramitando en el Hospital de Rawson.

El Espacio de la práctica de la especialidad cuenta con tres ejes vertebradores que guiarán su quehacer, estos son:

Ética.

Rol profesional.

Bioseguridad.

Ética: Este eje remite a la transmisión de los valores socialmente aceptados, orientados a formar sujetos comprometidos con su quehacer profesional.

Rol profesional: Este eje tendrá en cuenta la diferenciación y articulación del rol del Instrumentador Quirúrgico aséptico y del circulante, caracterizando al primero como el Instrumentador que desarrolla las técnicas quirúrgicas propiamente dichas y al segundo como el Instrumentador que asiste tanto al paciente, como al colega, como al equipo quirúrgico en general.

Bioseguridad: Se refiere a las normas y procedimientos pautados para el desarrollo de la profesión, para la protección del paciente, del equipo de salud y la protección de sí mismo, por ende a toda la comunidad.

Este Espacio propiciará el trabajar estos ejes directamente en el ámbito laboral en forma creciente, de manera tal que el alumno tenga la oportunidad de participar de todas las actividades inherentes al ejercicio de su profesión, aproximándose de esta manera en forma global e integrada a la realidad socio-sanitaria y al mundo laboral.

El campo de formación de la práctica profesionalizante es el que posibilita la aplicación y el contraste de los saberes construidos en la formación de los campos antes descriptos. Señala las actividades o los espacios que garantizan, conjuntamente con los talleres de enseñanza práctica y laboratorios de la institución, la articulación entre la teoría y la práctica en los procesos formativos y el acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.

La práctica profesionalizante constituye una actividad formativa a ser cumplida por todos los estudiantes, con supervisión docente, y la institución debe garantizarla du-



rante la trayectoria formativa.

Dado que el objeto es familiarizar a los estudiantes con las prácticas y el ejercicio técnico-profesional vigentes, puede asumir diferentes formatos, llevarse a cabo en distintos entornos (como talleres y unidades productivas, entre otros) y organizarse a través de variado tipo de actividades (identificación y resolución de problemas técnicos, actividades experimentales, práctica técnico-profesional supervisada, entre otros).

Las prácticas profesionalizantes en tanto campo de formación, se piensa como un proyecto que aporta y participa estratégicamente en el desarrollo del sistema de atención de la salud de los territorios donde se inscribe. debería entenderse como un ámbito privilegiado que, en tanto proceso formativo, genere acciones vinculadas al contexto territorial, de la que es parte el instituto en clave de salud.

Una práctica profesionalizante que inscriba en un proyecto formativo institucional, promueva un vínculo activo respecto de los cambios científicos, tecnológicos y culturales tanto en los procesos de trabajo en el marco de la salud como en relación con la problemática de salud de la comunidad local.

El desarrollo de las prácticas profesionalizantes y sus sustentabilidad implica, entre otras cuestiones, un fuerte componente político de trabajo intersectorial, jurisdiccional y local con actores provenientes de los ámbitos laborales, formativo y académico científico.

Una propuesta que entiende la educación de los/las ciudadanos/as con aquella que intenta articulaciones sustantivas entre la formación académica y los requerimientos y problemas de salud emergente tanto del contexto comunitario como del campo profesional/laboral.

Criterios de las prácticas profesionalizantes

Los siguientes criterios caracterizan las prácticas profesionalizantes en el marco del proyecto institucional:

- Estar planificadas desde la institución educativa, monitoreadas y evaluadas por un docente o equipo docente especialmente designado a tal fin, con participación activa de los estudiantes en su seguimiento.
- Estar integradas al proceso global de formación para no constituirse en un apéndice final adosado a la currícula.
- Desarrollar procesos de trabajo propios de la profesión y vinculados a fases, subprocesos o procesos productivos del área ocupacional del técnico.
- Poner en práctica las técnicas, normas, medios de producción del campo profesional.
- Identificar las relaciones funcionales y jerárquicas del campo profesional, cuando corresponda.
- Posibilitar la integración de capacidades profesionales significativas y facilitar desde la institución educativa su transferibilidad a la distintas situaciones y contex-



tos.

- Poner en juego valores y actitudes propias del ejercicio profesional responsable.
- Ejercitar gradualmente los niveles de autonomía y criterios de responsabilidad propios del técnico.
- Poner en juego los desempeños relacionados con las habilitaciones profesionales.

Caracterización del equipo docente:

Área del conocimiento del campo profesional:

- acreditar conocimientos específicos vinculados al campo profesional que es su objeto de estudio y del cual será partícipe activo en el ejercicio de su profesión;
- conocer aspectos epistemológicos de las disciplinas vinculadas a su campo;
- poseer conocimientos acerca de las últimas innovaciones tecnológicas propias de su campo profesional.

Área pedagógico-didáctica.

- acreditar formación docente que le permita traducir los saberes técnico-profesionales en propuestas de enseñanza;
- poseer capacidad de planeamiento; - ser capaz de recrear ámbitos de desempeño de distintas áreas ocupacionales;
- poseer capacidad para evaluar y considerar las características de los alumnos: saberes y competencias previos, características socio-cognitivas y contexto socio-cultural.

Área gestional-institucional:

- demostrar compromiso con el proyecto institucional;
- ser capaz de vincularse con los diversos actores y niveles institucionales;
- orientar a los estudiantes en relación con el perfil técnico-profesional;
- demostrar capacidad para adaptar su plan de trabajo a diversas coyunturas.

Serán organizadas, implementadas y evaluadas por la institución escolar, el Profesor a cargo de las prácticas y estarán bajo el control de la propia institución y de la respectiva autoridad jurisdiccional. Es necesario aclarar que al alumno lo evaluará de manera conjunta, el profesor a cargo, el/la coordinadora de la Tecnicatura y el/los profesional de la institución donde realiza las prácticas.

17) FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA

Farmacodinamia. Farmacocinética de las drogas más utilizadas en el quirófano. Drogas: Clasificación y funciones. Acción farmacológica. Administración de medicamentos. Efectos en el organismo. Antibióticos. Esquemas de tratamiento. Cuidado y manejo de drogas.

Anestesia: Clasificación. Anestesia general y regional. Materiales necesarios para cada tipo de anestesia. Maquinas de anestesia. Drogas utilizadas.



Formas medicamentosas, dosis, efectos, diluciones, toxicidad. Anestesia en las distintas especialidades. Recuperación post anestesia.

Prevención de accidentes. Emergencias en el quirófano.

Transfusión de sangre: concepto, generalidades y accidentes.

18) ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES DE SALUD

Organizaciones. Concepto. Perspectiva histórica. Organizaciones modernas.

Organizaciones de salud. Fines de la organización y su relación con el contexto.

Los sistemas de salud. Organización sanitaria. Estructura del Sistema Sanitario en Argentina. División del trabajo y la especialización. Estructuras orgánicas y funcionales. Los servicios de salud. Legislación aplicada al sector. Los manuales de procedimientos.

Planificación. Planificación de corto, mediano y largo plazo. Organización de objetivos y determinación de prioridades. Asignación de recursos humanos, educativos, materiales y financieros. Diseño del plan de acción y evaluación de progresos y resultados.

Centralización y descentralización. Conceptos. Su relación con el proceso de toma de decisiones. Descentralización. Organizaciones de salud pública y privada.

Las relaciones de poder y autoridad. Conceptos de poder, autoridad y responsabilidad.

Las relaciones de poder y autoridad en las organizaciones de servicios de salud.

Grupos y equipos de trabajo. Liderazgo: estilos. El trabajo en equipo. Delegación.

Negociación. Grupos sociales en las instituciones sanitarias.

Gestión de calidad. Calidad: definiciones. Evolución histórica del concepto de calidad. Herramientas de la calidad. Modelos de gestión: ISO 9001. Premio Nacional de la Calidad.

19) COMUNICACIÓN

Las competencias comunicativas. Convenciones que rigen el intercambio comunicativo. Producción oral y escrita de textos y discursos. Aspectos referidos a la comprensión y producción. Coherencia y cohesión. Jergas y lenguajes del sector. Elaboración, expresión, justificación, evaluación, confrontación e intercambio de opiniones.

Los discursos. Tipos y géneros según la práctica social de referencia. Discurso técnico, instrumental, instruccional, de divulgación científica, argumentativo. El informe. La monografía.

El instructivo. Las guías. El reglamento. Las fichas. Documentales. Conferencias. Compresión y producción. Adecuación léxica.

Textos administrativos. Notas, circulares, actas, expedientes, notas de elevación,



recibos, protocolos, etcétera.

Instrumentos discursivos para la investigación científica. Formulación de hipótesis, unidades de análisis, indicadores y variables, conclusiones.

Estadística. Estadística descriptiva. Estadística inferencial. Variable: continua, discreta.

Frecuencia: absoluta, relativa. El dato. Presentación de los datos. Tipos de presentaciones. Medidas: de tendencias central y de dispersión.

TECNICA QUIRURGICA II

1.- GINECOLOGIA.

Anatomía quirúrgica del aparato genital femenino. Intervenciones por vía abdominal: técnicas quirúrgicas e incisiones. Quiste de ovario. Oforectomía: parcial y total. Listero-Salpingografía. Salpinguectomía. Histerectomías: parciales y totales. Anexohisterectomía total. Anexohisterectomía total ampliada. Operación de Werthein. Corrección de las desviaciones uterinas: ligamentopexias. Instrumental. Quiste de ovario a pedículo torcido: tratamiento. Intervenciones por vía vaginal: curetaje y biopsia uterina. Punción de saco de Douglas. Abscesos: tipo y tratamiento. Quiste de la glándula de Bartholino. Polipectomía. Colpotomía. Colporrafia. Amputación de cuello. Prolapso genital: concepto. Tipos y tratamientos. Colpoperineorrafia. Histerectomía. Vulvec-tomía simple y ampliada. Instrumental.

2.- OBSTETRICIA.

Anatomía quirúrgica. Concepto de gestación. Parto normal y patológico. Episiotomía. Forceps. Cesárea: indicaciones. Instrumental. Aborto: concepto, clasificación. Etapa del aborto espontáneo. Urgencias: embarazo ectópico. Aborto incompleto: curetaje. Perforación uterina: tratamiento. Metrorragia.

3.- MAMA.

Anatomía quirúrgica. Técnicas quirúrgicas. A) Patología benigna de la mama: tumores: exploración. Biopsia: escisión y resección. Anomalías del desarrollo. Ginecomastía: tipos y tratamientos. Plásticas mamarias. B) Patología maligna de la mama: cadena linfática mamaria. Concepto de resecciones oncológicas. Mastectomías: tipos, incisiones. Técnicas quirúrgicas. Instrumental. Material especial. Prótesis y materiales descartables.

4.- UROLOGIA.

Anatomía quirúrgica del aparato urinario. Técnicas quirúrgicas: cirugía del riñón, neurotomía, nefrostomía, nefrectomía, nefropexia: tipos, pielolitotomía, suprarrenalectomía. Cirugía del uréter: vías de abordaje. ureterolitotomía. plástica de uréter. Reimplante de uréteres. Ureterostomía cutánea. Instrumental. Cirugía de la vejiga y de la próstata: citoscopia, concepto e instrumental y resecciones por vía endoscópica. Cistotomía (litiasis vesical). Cistectomías, clasificación. Adenomectomía de próstata. Prostatectomías. Instrumental. Urgencias: Nefrostomía, traumatismo renal.



Pieloureterotomía. Talla vesical. Cirugía de la uretra: anatomía quirúrgica del aparato genital masculino. Técnicas quirúrgicas: plásticas, instrumental. Criptorquídea. Orquidolisis. Orquidopexia. Varicocele. Hidrocele. Vasectomía epididimectomía. Fimosis. Tratamiento quirúrgico: hipospadias, amputación de pene. Instrumental. Urgencias: parafimosis. Torción testicular. Hematocele.

5.- TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA.

Anatomía quirúrgica del sistema locomotor. Concepto y clasificación de las fracturas, luxaciones, esquinces. Métodos de inmovilización, concepto, tipos. Anatomía quirúrgica del miembro superior. Fracturas, tipos, cintura escapular, húmero, cúbito y radio, tratamiento quirúrgico, síndrome de túnel carpiano, bursitis de codo, artroplastia de codo y metacarpofalángicas. Concepto de tenorrafia y nuerorrafia. Concepto de trasplante muscular, amputación de miembro superior y desarticulación de hombro. Concepto de artrosis, pseudoartrosis, artrodesis, osteomielitis, osteotomía y osteosíntesis. Anatomía quirúrgica del miembro inferior y cintura pelviana. Tracción esquelética, concepto y tratamiento quirúrgico de : Hallus Valgus, dedo en martillo y dedo en resorte, fracturas de pie, pseudoartrosis de tobillo. Tendón de Aquiles, fractura de pierna, tratamiento quirúrgico, osteotomía de tibia. Cirugía de la rodilla, menisectomía, fractura y luxación recidivante de rótula, rotura de ligamento, artroplastía total de rodilla. Fracturas de fémur, extremo distal y diáfisis. Cirugía de la cadera, fracturas, osteosíntesis y reemplazos parciales. Osteotomías, artrodesis, artroplastías total de cadera. Amputación del miembro del miembro inferior, desarticulación de cadera, cirugía de la columna, laminectomía, hernia de disco, artrodesis, columna cervical, vías de abordaje, tratamientos quirúrgicos de la escoliosis, traumatismos y fracturas expuestas de miembro inferior.

6.- CIRUGIA TORACICA.

Anatomía quirúrgica del tórax, broncografías, broncoscopías, biopsias por vía endoscópica, concepto de neumotórax, empiema, piotórax, toracocentesis, drenajes de tórax, concepto e importancia. Fundamentos del drenaje bajo agua, definición y clasificación de las toracotomías, posterolateral, neumonectomía, segmentectomía, lobectomía, decorticación pleural, hidatidosis pulmonar, toracoplastía, hernias parahiales, instrumental. Urgencias. Anatomía de mediastino, mediastinoscopía, timectomía.

7.- CIRUGIA ESOFAGICA.

Anatomía del esófago, várices esofágicas, esofagoscopia, divertículos, hernia hiatal, operación de Heller, reflujo, esófaguectomías.

8.- CIRUGIA ARTERIAL Y CARDIACA.

Anatomía del corazón y grandes vasos. Simpaticectomía, cirugía periférica, técnica de by-pass. Coartación de aorta, comunicación interventricular, tetralogía de Fallot.

9.- NEUROCIRUGIA.

Anatomía del encéfalo, métodos de diagnóstico, craniectomías, ventriculostomías,



hidrocefalia, colocación de válvulas, craneotomía, hematomas, aneurismas, tumores, vías de abordajes, concepto, clasificación, técnicas quirúrgicas. Craniectomías, fosa posterior, instrumental.

10.- **CABEZA Y CUELLO.**

Anatomía quirúrgica. Cirugía de las glándulas salivales, la tráquea, de la laringe, de las tiroides, de la lengua, del paladar, fractura de cara, cirugía bucal, oncológica, conceptos, clasificaciones, técnica quirúrgica, patología, instrumental. Vaciamiento del cuello, operaciones comando.

11.- **CIRUGIA PLASTICA.**

Anatomía de la piel. Quemaduras, clasificación, conceptos, cuidados, colgajos, injertos, ritidoplastía, cirugía de la oreja, del labio, de la nariz, del tabique, de los párpados, dermolipsectomías, cirugía de la mano, reconstrucción y reparadora.

12.- **CIRUGIA INFANTIL.**

Malformaciones congénitas, atresias del esófago, intestinales, onfalocele, imperforación de ano, hernias, pie bot, mielomeningocele.

13.- **CIRUGIA DE OJOS.**

Anatomía, queratoplastía, desprendimiento de retina, cataratas, estrabismo, enucleación, instrumental, técnicas quirúrgicas.

14.- **CIRUGIA OTORRINOLARINGOLÓGICA.**

Anatomía de la nariz, operaciones sobre tabique, oídos, injertos, amigdalectomía, laringuectomía.

15.- **CIRUGIA VASCULAR PERIFERICA.**

a) cirugía venosa: concepto de vena. Anatomía quirúrgica del sistema venoso de miembros inferiores. Concepto de várices. Técnicas quirúrgicas. Safenectomía interna y externa. Exploración del cayado. Fleboextracción. Resección escalonada. Síndrome de insuficiencia venosa crónica. Operación de Linton. Instrumental, urgencias.

b) cirugía arterial: concepto de arteria. Generalidades sobre el sistema arterial periférico. Técnicas quirúrgicas. Arteriografía a cielo cerrado y abierto. Instrumental, sustancia de contraste. Arteriotomía, suturas, injertos y prótesis, concepto y tipos. Embolectomía. Instrumental. Concepto de by-pass. Urgencias.

21) **ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL**

Concepto de ética, moral. Deontología. Objeto de estudio de la ética: el acto humano su diferencia con el acto del hombre. la ética como estructura normativa. Ética Formal y Ética material, conceptos relacionados con la misma. Diferentes posturas. La persona y la libertad. La realización de lo moral. Responsabilidad. Hábitos morales. Virtudes y Vicios. Ética y derecho. El hombre Ético. la moralidad en la actualidad y en los diferentes ámbitos del ser humano: familiar, sociopolítico, cultural y laboral.



Axiología. Valor. Concepto, características. Diferentes posturas. Los valores en la actualidad. Ética y Ciencia.

Deontología Profesional, concepto. Código de Ética. Cualidades morales de la profesión. Cuestiones Éticas en el ámbito laboral. Su relación en el ámbito institucional sanitario.

22) ACTITUDES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO PROFESIONAL

Actitudes y desarrollo profesional. Actitud crítica hacia las consecuencias éticas y sociales del desarrollo científico y tecnológico. Caracterización, delimitación y alcances del quehacer tecno-científico en las sociedades en general, y en el mundo del trabajo en particular. La investigación científico-tecnológica en la construcción de conocimiento. Disposición y apertura hacia la Investigación científico-tecnológica. Cooperación y asunción de responsabilidades en su tarea diaria. Valoración del buen clima de funcionamiento grupal centrado en la tarea. Valoración del trabajo cooperativo y solidario. Valoración de la Educación Permanente. Responsabilidad respecto

de la aplicación de las normas de seguridad.

Ejercicio legal de la profesión. Responsabilidad y sanciones. Obligaciones médico-paciente y técnico-paciente: situación, roles, comunicación. Deberes del técnico. Asistencia del paciente.

Secreto profesional. Secreto médico. Nociones básicas de obligación y responsabilidad civil.

Responsabilidad profesional. Códigos de ética internacional y nacional. Dilemas bioéticos vinculados a las creencias. Comités de bioética intrahospitalarios: estructura y funciones.

Epidemiología de la utilización de servicios: aspectos operacionales

Factores determinantes del uso: Percepción, necesidad, demanda, acceso y satisfacción.

PERFILES DOCENTES PARA EL DICTADO DE LAS ASIGNATURAS:

1) Micro Biología General:

- Médico Infectólogo.
- Bioquímico especializado en Bacteriología.
- Lic. en Enfermería especializado en Infectología.

2) Biología:

- Dr. en Biología
- Lic. en Biología
- Profesor en ciencias Biológicas.



3) Anatomía y Fisiología:

- Médico.
- Lic. Enfermería.
- Dr. en Biología.

4) Psicología Evolutiva.

- Psicólogo
- Psicopedagogo.
- Prof. en Ciencias de la Educación.

5) Psicología Institucional.

- Psicólogo.
- Psicopedagoga.
- Prof. en Ciencias de la Educación.

6) Salud Pública

- Médico.
- Lic Enfermería.
- Epidemiólogo.

7) Micro Biología y Parasitología

- Médico.
- Lic. en Enfermería.
- Dr. En Biología.

8) Ingles

- Prof. de Inglés.
- Traductor de ingles.

9) Primeros Auxilios

- Médico.
- Enfermero.
- Instrumentador quirúrgico.

10) Informática

- Lic. en Informática
- Prof. en computación.
- Analista en sistema.



11Y 20) Técnicas Quirúrgicas I y II (con una antigüedad laboral mayor a 5 años)

- Lic. en Instrumentación Quirúrgica
- Instrumentador quirúrgico.
- Médico Cirujano.

12) Química y Física Biológica (se sugiere en lo posible cátedra compartida)

- Prof. de Química
- Prof. de Física

13) Inglés Técnico.

- Profesor de Inglés.
- Traductor de Inglés

14) Condiciones de Medio Ambiente de Trabajo

- Instrumentador quirúrgico.
- Médico.
- Enfermero.

15) Procesos Tecnológicos Específicos.

- Lic. en Instrumentación Quirúrgica.
- Lic. en Enfermería.
- Médico.

16 y 23) Prácticas Profesionalizantes I y II (con una antigüedad laboral mayor a 5 años)

- Lic. en Instrumentación Quirúrgica.
- Instrumentador Quirúrgico.
- Médico Cirujano.
- Lic. en Enfermería.

17) Farmacología y Toxicología

- Anestesiólogo.
- Toxicólogo.
- Médico
- Lic. en Enfermería.

18) Organización y Gestión de las Instituciones de Salud

- Sanitarista
- Médico.



- Lic. en Enfermería.
- Instrumentador Quirúrgico.

19) Comunicación.

- Lic. en Comunicación Social.
- Prof. En comunicación Social.
- Prof. de Lengua.

20) Técnicas Quirúrgicas II (con una antigüedad laboral mayor a 5 años)

- Lic. en Instrumentación Quirúrgica
- Instrumentador quirúrgico.
- Médico Cirujano.

21) Ética y Deontología Profesional.

- Prof. de Formación Ética y Ciudadana.
- Abogado.

22) Actitudes relacionadas con el ejercicio profesional (con una antigüedad laboral mayor a 5 años)

- Lic. en Instrumentación Quirúrgica.
- Médico.
- Técnico en Instrumentación Quirúrgica.
- Lic. Enfermería.

Supervisión

La Supervisión pedagógica y específica será llevada a cabo por el Ministerio de Educación (Dirección General de Educación Privada) y la autoridad competente de la Secretaria de Salud.